

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Se reúne hoy con Peña Nieto en Palacio Nacional

**POR ENRIQUE SÁNCHEZ
Y ARTURO PÁRAMO**

nacional@gmm.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto se reunirá este jueves en Palacio Nacional con el presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

A partir de esta segunda reunión, luego de la registrada el pasado 3 de julio, arrancará de manera formal el proceso de transición

entre la administración saliente y la entrante.

El encuentro sucederá alrededor de las 18:00 horas según lo definieron anoche los equipos de ambos presidentes.

López Obrador había dicho ayer por la tarde que el encuentro era inminente.

“Creo que esta semana, pero está por confirmarse”, dijo el presidente electo al salir de sus oficinas.

Será realidad el estado de derecho

AMLO: el Ejecutivo no será más el poder de los poderes

● Le entregan magistrados del TEPJF la constancia de presidente electo

● Mi gobierno no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes

● Nadie que imparta justicia será objeto de presiones ni pedidos ilegales

● La mayoría quiere con toda el alma el fin de la corrupción y la impunidad

● El gran deseo nacional es que se acabe la monstruosa desigualdad

● Pacificar al país y reformular la política de seguridad, un mandato

ALONSO URRUTIA Y GEORGINA SALDIERNA

El Ejecutivo no será más el poder de los poderes: López Obrador

El estado democrático de derecho transitará del ideal a la realidad // La gente votó por un gobierno justo y seremos fieles ejecutores de ese mandato, promete // La finalidad de la democracia es alcanzar la paz y condiciones para una vida digna a la sociedad: Otálora

ALONSO URRUTIA
Y GEORGINA SALDIERNA

En su primer discurso en calidad de presidente electo, Andrés Manuel López Obrador ofreció que bajo su gestión "el Ejecutivo no será más el poder de los poderes ni buscará someter a otros poderes. Cada quien (en referencia al Congreso y al Poder Judicial) actuará en el ámbito de su competencia y la suma de los trabajos respetuosos e independientes fortalecerá a la República. El estado democrático de derecho transitará del ideal a la realidad". Ante los magistrados del Tribu-

nal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que le entregaron la constancia de presidente electo, representantes del Congreso, del Poder Judicial, la mayoría de los dirigentes partidistas y de su próximo gabinete, López Obrador aseguró que "en el nuevo gobierno, el Presidente de la República no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes, ninguna persona encargada de impartir la justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas".

Momentos antes, la magistrada presidenta del TEPJF, Janine Otálora, reivindicó el carácter democrático y legítimo del proceso electoral;

subrayó que "no hay democracia sin estado de derecho, porque el derecho es la condición de la democracia".

En este contexto, destacó que esto exige el reconocimiento y protección de los derechos humanos "y el establecimiento de límites al ejercicio del poder, lo que se manifiesta en la división de poderes".

Otálora enfatizó en el papel de los jueces para fungir "como contrapesos a las decisiones tomadas por las mayorías, para asegurarnos que éstas no impliquen afectación indebida o excesiva a los derechos de las minorías o a los principios fundamentales de la democracia".

En la sede del TEPJF, López Obrador reivindicó el proceso electoral del que resultó electo, como una expresión de hartazgo de la sociedad y demostración de la conciencia cívica contra los excesos en la función pública: "La mayoría de los ciudadanos mexicanos están hartos de la prepotencia, del influentismo, de la deshonestidad, de la ineficiencia, y desean con toda el alma poner fin a la corrupción y a la impunidad".

Describió diversas vertientes de la inconformidad social que derivaron en el momento histórico que ahora vive el país. Habló de la determinación de millones de compatriotas que desean una nación "sin la monstruosa desigualdad económica y social que padecemos. Lo mismo clases medias que buena parte de los sectores acaudalados optaron por la instrumentación de políticas públicas que mejoren las condiciones de vida del prójimo, para privilegiar las preferencias por los olvidados y los más pobres de México".

La enumeración de los agravios sociales que se hicieron patentes en la elección fue el mandato por evitar la violencia, "atendiendo para ello las causas que la originan y reformular la política de seguridad, hoy centrada casi exclusivamente

en el uso de la fuerza, a fin de construir la reconciliación nacional en el bienestar y la justicia".

Larga lista de lecciones emergidas de la elección, entre las cuales mencionó las dirigidas directamente a la clase política, "es decir, a nosotros mismos". La sociedad mexicana optó por que "se ponga fin a las imposiciones y a los fraudes electorales, quieren castigo por igual para políticos corruptos y para delinquentes comunes o de cuello blanco".

Y agregó: "En la elección del primero de julio quedó demostrado que, así como el autoritarismo y la abyección envilecen y desprestigian a las instituciones, la voluntad democrática de la ciudadanía puede renovarlas y fortalecerlas".

Pidió no desperdiciar este escenario, porque se han generado condiciones políticas "inmejorables para llevar a cabo la cuarta transformación de la vida pública. El pueblo ha conquistado con energía y dignidad su derecho indiscutible e indiscutido de regir sus propios destinos y de ser gobierno. Contamos con amplias bases de legitimidad para hacer realidad el deseo colectivo de vivir en paz con justicia y libertad".

Se definió como un hombre perseverante y de principios, alguien a quien nadie le quitará su auten-

ticidad ni lo desviará del camino en "búsqueda del humanismo y la fraternidad".

En su intervención, Otálora aseveró que la democracia no se reduce sólo a elegir gobernantes, pues el fin último no es tener una democracia como mera estructura jurídica y régimen político, sino, como bien lo dice nuestra norma fundamental: como un sistema de vida.

Para la presidenta del TEPJF, el propósito del sistema democrático también implica alcanzar la paz social y diseñar condiciones justas para ejecutar políticas públicas que garanticen una vida digna a la sociedad y le confieran, así, legitimidad y credibilidad a las instituciones públicas.

Consulte en la edición digital de *La Jornada* el discurso íntegro de Andrés Manuel López Obrador.

Celebra Córdoba definición de AMLO sobre división de poderes

Fortalece el estado de derecho, dice Sánchez Cordero

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, celebró el énfasis que puso el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, en respetar la división de poderes, pues garantiza los contrapesos que requiere la democracia.

Al referirse al mensaje del político tabasqueño al momento de recibir la constancia de presidente electo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde se comprometió a respetar la división de poderes, Córdoba expuso que este planteamiento es consistente con lo que ha venido señalando y "creo que eso hay que celebrarlo".

Por su lado, la ex ministra Olga Sánchez Cordero calificó el mensaje del político tabasqueño de democrático, que fortalece el estado de derecho.

El presidente del PAN, Damían Zepeda, quien a diferencia de otros dirigentes partidistas no acudió a

la sesión solemne del TEPJF, deseó al presidente electo López Obrador que "le vaya bien", porque así, manifestó, le irá de la misma forma a México.

En un comunicado, emitido casi al mismo tiempo en el que se desarrollaba la sesión solemne en el TEPJF, el dirigente panista señaló: "Somos demócratas y reconocemos el resultado electoral. El pasado primero de julio se expresó un deseo mayoritario de cambio que supo encarnar el hoy presidente electo... Deseamos que al próximo Presidente le vaya bien, porque así le irá bien a México".

Sostuvo que el *blanquiazul* será oposición responsable, constructiva y firme, y dijo que tanto él como su partido estarán abiertos a dialogar con el próximo gobierno.

El PAN, agregó, "apoyará en todo aquello que sea positivo para el país, pero señalará con firmeza todo aquello que vaya en contra del interés general".

Aunque el PAN no será la segunda fuerza política en el Congreso de la Unión, al quedar detrás del Partido del Trabajo, se convertirá en la primera minoría opositora al gobierno, ya que superará en espacios en ambas cámaras tanto al PRI como al PRD.

En la Comisión Permanente del Congreso se acordó hacer un receso y pospuso de forma momentánea sus trabajos con la finalidad de que diputados y senadores pudieran seguir, vía televisión, la sesión del TEPJF en la cual López Obrador fue declarado presidente electo.

La propuesta fue presentada por el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa.

Argumentó que por tratarse de "un acto muy importante para la vida nacional", solicitaba que los legisladores pudieran seguirlo desde el salón de plenos.

La mayoría avaló la propuesta. Los perredistas, con excepción de Isidro Pedraza, salieron del salón de plenos. Morenistas, priistas, panistas e integrantes de las demás fuerzas políticas vieron la ceremonia por medio de cuatro pantallas de televisión instaladas al pie de la tribuna de la Permanente.

Georgina Saldierna, Alonso Urrutia, Néstor Jiménez, Andrea Becerril y Víctor Ballinas

| LO DE JUÁREZ, "FUE ALGO MUY DRAMÁTICO"

Hay voluntad para lograr la paz: Gertz

Asegura que sin compromiso real, el fenómeno de la violencia se va a seguir repitiendo

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Alejandro Gertz Manero, integrante del Consejo Asesor para Garantizar la Paz, del equipo del Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, consideró que el próximo gobierno tiene disposición de

lograr la pacificación del país, con un trabajo serio.

"La voluntad para enfrentar el problema, inclusive antes de tener una obligación legal, es una buena señal, eso es indudable", afirmó en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

"Son veintitantos foros los que van a realizar, y lo que va a ir sucediendo, yo creo que va a variar mucho de lo que vimos ayer (en Juárez). No se trata nada más de un fenómeno que se tiene que resolver escuchando a las víctimas".

Consideró que si no se tra-

baja seriamente, a fondo y con un compromiso verdadero, para brindar una justicia real, "si eso no se logra, se repite el mismo fenómeno que hemos venido viendo: porque la función fundamental del Estado, a través de su gobierno, es darle seguridad a las personas y a su patrimonio".

Gertz Manero participó el martes en el inicio de los Foros Escucha, en Ciudad Juárez, Chihuahua, para la Pacificación y la Reconciliación del país. Al comentar los resultados, acotó que "esa expresión que se vio ayer (mar-

tes) no es más que la punta del iceberg. Esa misma sensación de agravio y de injusticia y de un estado de indefensión permanente, no nada más en el nivel brutal de los delitos".

Insistió en que la participación de las víctimas del delito "fue algo muy dramático, muy impresionante; lleva años, decenas de años, un pueblo que pide justicia y pide seguridad, ¿y qué recibe a cambio? demagogia. Dijo que esto "es una falla institucional gravísima; no resuelven el problema, lo tapan; por eso, no sólo no lo han resuelto, se ha multiplicado".

Puede el equipo de AMLO solicitar fondo de transición

● Recursos servirán para el Plan Nacional de Desarrollo y el paquete económico

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Con la constancia de presidente electo, Andrés Manuel López Obrador ahora sí puede solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los 150 millones de pesos del fondo para la transición aprobados por la Cámara de Diputados como parte del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

Los recursos servirán para que el equipo económico de López Obrador trabaje oficialmente en el paquete económico y en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, documento que por primera vez tendrá que ser aprobado por la Cámara de Diputados.

Tras elaborar este documento, el cual será el eje rector del nuevo gobierno, en 2019 la SHCP tendrá que presentar el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (Pronafide), que establecerá la forma en

que obtendrán recursos para cumplir las metas del plan sexenal.

Sin embargo, el pasado 22 de julio, en conferencia de prensa en sus oficinas, Andrés Manuel López Obrador rechazó utilizar el fondo de transición por ser un recurso demasiado elevado. “Yo suscribo el dicho de que un buen juez por la casa empieza, ese dinero asignado es demasiado en un ambiente de austeridad y en su momento se hará un plantea-

150

MILLONES DE PESOS fueron aprobados para el fondo de transición que podrá usar el equipo económico del presidente electo.

miento para no recibir ese dinero”.

Diversos sectores buscan reuniones con el equipo económico de transición para dar sus propuestas para que sean consideradas en el PND y en el Pronafide. Inversionistas y fondos de capital privado están a la ex-

pectativa del contenido de los documentos para la toma de decisiones.

Un estudio del Instituto Belisario Domínguez del Senado destacó que los recursos para apoyar el cambio de

administración en años de transición facilitan las tareas de presidentes electos y sus equipos para elaborar paquetes económicos y el PND.

Se señala que el fondo es un fideicomiso en el cual la SHCP funge como fideicomitente y el Banjército como fiduciario. Explicó que se tienen que publicar las reglas de operación para los conceptos en que pueden utilizarse los recursos, la forma en que el presidente electo haría uso y el tabulador de honorarios para los asesores.

Enrique Cárdenas, ex director del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, dijo que el monto del fondo ha sido el mismo en los últimos cambios. Refirió que el PND es parte de un sistema democrático que surgió en la época del presidente Miguel de la Madrid, que hoy es arcaico. ●

Clase política desea suerte al próximo presidente

● Legisladores y líderes partidistas dicen que serán una oposición responsable

**JUAN ARVIZU,
ALEJANDRA CANCHOLA
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

Políticos contrarios a Morena reaccionaron a la entrega de la constancia que acredita como presidente electo de México a Andrés Manuel López Obrador, a quien le desearon suerte y éxito, pero también señalaron que serán una oposición responsable.

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, deseó mucho éxito al futuro Presidente de México y afirmó que en las cámaras legislativas recibirá el acompañamiento priista a los programas de gobierno que ha anunciado.

Gamboa Patrón aclaró: “Lo que sí no pueden es violar ningún derecho de la clase trabajadora”.

En ese sentido, dijo, “vamos a apoyar en lo que beneficie al pueblo, en lo que nosotros creemos. En lo que no estemos de acuerdo, se lo haremos sentir al Presidente, con pleno respeto, pero siempre le vamos a apostar a que a México le vaya bien”.

El priista, cuya bancada en la Legislatura que está por concluir funciones fue la de mayoría, pero que a partir del próximo 1 de septiembre se verá reducida al tercer lugar, con 13 escaños, tuvo la cortesía política de pedir que el pleno de la Comisión Permanente interrumpiera sus trabajos de ayer para presenciar la transmisión en televisión de la entrega de la constancia de mayoría a Andrés Manuel López Obrador, quien derrotó al tricolor en las urnas.

“Es un acto muy importante para todas las mexicanas y todos los mexicanos, por eso lo pedí. Yo estoy convencido de que empieza una nueva etapa el 1 de diciembre, y nosotros dentro de 20 días dejaremos el Congreso”, comentó Gamboa.

En sus reformas, a López Obrador “las cámaras legislativas lo tienen que acompañar hasta donde puedan; lo que sí no pueden es violar ningún derecho de la clase trabajadora”.

En lo que respecta a los legisladores, “están en su derecho de recortar-se prestaciones, sueldos. Ahí se tendrán que poner de acuerdo todas las fuerzas políticas”, planteó el legislador del PRI.

Actuarán con “firmeza”. Por separado, el presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Damián Zepeda, aseguró que ese instituto político será una oposición responsable, constructiva y firme.

Afirmó que Acción Nacional “apoyará en todo aquello que sea positivo para el país, pero señalará con firmeza todo aquello que vaya en contra del interés general. Manifestaremos nuestras opiniones y defenderemos los intereses ciudadanos cuando estos sean vulnerados”.

En un comunicado, Zepeda Vidales, quien no acudió al acto de entrega de la constancia, indicó que el PAN “siempre” estará abierto a entablar un diálogo constructivo con el próximo gobierno federal, a fin de poder construir acuerdos en beneficio de México, y anticipó que en caso de insistir en que no haya una Fiscalía General autónoma e independiente, el blanquiazul iría en contra.

“Somos demócratas y reconocemos el resultado electoral. El pasado 1 de julio se expresó un deseo mayoritario de cambio que supo encarnar el hoy presidente electo. El PAN se-

guirá siendo útil a México; hoy estamos llamados a ser la oposición responsable del país, constructiva, firme, congruente, y eso es lo que vamos a hacer”, aseguró.

En tanto, quien fuera vocero de la campaña de José Antonio Meade, Javier Lozano Alarcón, deseó también éxito a López Obrador y señaló en la red social de Twitter que “todos estamos obligados a contribuir a que a México le vaya bien, sin renunciar a nuestro derecho y libertad de expresarnos para manifestar aquello con lo que no coincidamos”.

En el mismo sentido, Vanessa Rubio, senadora electa por el PRI, deseó a través de Twitter que al presidente electo le vaya bien en su gobierno, por el bien de México.

“Desde el Senado, y en plena democracia, seremos una oposición vocal, constructiva y responsable”, afirmó quien fuera una de las principales colaboradoras de José Antonio Meade.

“Momento histórico”. Por su parte, la senadora Martha Tagle acudió a la entrega de la constancia como presidente electo a Andrés Manuel López Obrador en representación de su partido, Movimiento Ciudadano.

Durante el evento compartió fotografías de López Obrador y de quienes serán los integrantes del próximo gabinete presidencial.

También escribió un mensaje en el que expresó que como oposición debían estar presentes en ese momento histórico.

“Se trata de un momento importante de la democracia mexicana. Con la entrega de la constancia comienza la transición. La oposición, así como instituciones del Estado mexicano, estuvimos presentes. México nos requiere a todos”, escribió.

Mientras que el senador y ex aspirante a la Presidencia de la República por la vía independiente, Armando Ríos Piter, también se sumó a las felicitaciones que le han hecho llegar al ahora presidente electo.

“Felicitó a López Obrador por recibir, el día de hoy [ayer], por parte del tribunal electoral, la constancia que lo declara presidente electo de México”, escribió en su cuenta de Twitter. ●

“Vamos a apoyar en lo que beneficie al pueblo, en lo que nosotros creemos. En lo que no estemos de acuerdo, se lo haremos sentir al presidente”

EMILIO GAMBOA

Coordinador del PRI en el Senado

“[AN] apoyará en todo aquello que sea positivo para el país, pero señalará con firmeza aquello que vaya contra el interés general”

DAMIÁN ZEPEDA

Líder nacional del PAN

“Todos estamos obligados a contribuir a que a México le vaya bien, sin renunciar a nuestro derecho y libertad de expresarnos para manifestar aquello con lo que no coincidamos”

JAVIER LOZANO

Senador

“Con la entrega de la constancia comienza la transición. La oposición, así como instituciones del Estado, estuvimos presentes. México nos requiere a todos”

MARTHA TAGLE

Senadora

“Desde el Senado, y en plena democracia, seremos una oposición vocal, constructiva y responsable”

VANESSA RUBIO

Senadora electa por el PRI

“Felicitó a López Obrador por recibir, del TEPJF, la constancia que lo declara presidente electo”

ARMANDO RÍOS PITER

Senador

Desairan ceremonia PAN y el Gobierno

MAYOLO LÓPEZ
Y HÉCTOR GUTIÉRREZ

A la entrega de constancia a Andrés Manuel López Obrador como Presidente electo, ayer en la sede del Tribunal Electoral federal, no asistieron representantes del PAN ni del Gobierno federal, aun cuando fueron invitados.

El dirigente nacional del blanquiazul, Damían Zepeda, deseó éxito al tabasqueño, pero no asistió a la ceremonia.

“Deseamos que al próximo Presidente le vaya bien,

porque así le irá bien a México”, expresó Zepeda en un comunicado.

El lugar que estaba destinado al político panista quedó sin ocupar, justo al lado de la butaca que ocupó la lidereza nacional del PRI, Claudia Ruiz Massieu.

En un comunicado, el partido que ocupó el segundo lugar en los comicios del 1 de julio, anticipó que será una oposición responsable, constructiva y firme.

“Apoyará en todo aquello que sea positivo para el País,

pero señalará con firmeza todo aquello que vaya en contra del interés general”.

El PAN anticipó que siempre estará abierto a entablar un diálogo constructivo con el próximo Gobierno y las distintas bancadas legislativas.

Más tarde, el albiazul informó que Adriana Aguilar, secretaria de Fortalecimiento Interno, acudió en representación de Zepeda, pero le fue negado el acceso al recinto.

“Por razones que desconocemos, hoy le fue denegado el acceso a la ceremonia que tuvo lugar en el TEPJF, a nuestra Secretaria de Organización, @adrixaguilar, quien asistía en representación de @AccionNacional”, afirmó a través de Twitter.

En tanto, aunque estaba

invitado, el Secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, no llegó a la sede del órgano jurisdiccional.

Incluso, en la versión escrita del discurso la magistrada Janine Otálora, había un saludo al funcionario federal, el cual al final no fue pronunciado.

El PRI, por su parte, advirtió que no será en una oposición obsequiosa, pero tampoco obstructora del Gobierno.

“Apoyaremos todo lo que, sin transgredir nuestra Constitución, beneficie a las familias mexicanas y permita a México enfrentar los retos que tenemos.

“No seremos una oposición que busque obstruir la labor del Gobierno, por rentabilidad electoral o mezquindad política”, señaló en un boletín.

Piden incluir al periodismo en mesas de pacificación

● Anuncian creación del Premio Rafael Solana al mérito de reporteros

PERLA MIRANDA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Al anunciar la creación del Premio Rafael Solana al mérito periodístico en favor de la libertad de expresión, la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos hizo un llamado al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para que en las mesas de pacificación que iniciaron en Chihuahua se incorpore la importancia del ejercicio periodístico responsable y se garantice el derecho de informar.

“Una sociedad informada alimenta toda construcción colectiva y dinamiza los vínculos que se establecen en ella. La libertad de expresión que existe en un país es el termómetro para medir su robustez democrática. Son valores excluyentes: sin de-

“Invitamos al gobierno del licenciado Andrés Manuel López Obrador a parar esa ola de violencia en contra de los periodistas, no más muertes”

CLAUDIO RODRÍGUEZ DELGADO

Comisionado presidente de la CIDH en la Ciudad de México

mocracia no hay libertad de expresión y sin libertad de expresión no hay democracia”, aseguró en conferencia de prensa, realizada en el Teatro Rafael Solana, el comisionado presidente de la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos (CIDH) para América Latina y el Caribe, Víctor Hugo Gutiérrez Yáñez.

Como lo adelantó EL UNIVERSAL el pasado 25 de julio, el Premio Rafael Solana surge con la intención de dignificar el trabajo del periodista, quien, ante la entrada de

un nuevo gobierno, enfrenta un panorama de desempleo, además de vivir en uno de los países donde es más peligroso ejercer la profesión.

Todos los periodistas en activo podrán participar en el certamen en categorías como nota informativa, nota cultural, crónica, artículo de opinión, columna, reportaje, fotografía y cartón o caricatura. La convocatoria abrirá en octubre próximo y cerrará en diciembre con la finalidad de entregar el primer galardón el 3 de mayo de 2019, día en que se conmemora la libertad de prensa.

Claudio Rodríguez Delgado, comisionado presidente de la CIDH en la Ciudad de México, detalló que el premio se entregará cada año a partir del próximo mes de mayo. A los ganadores se les entregará una medalla con la efigie de Solana, un pergamino firmado por los integrantes del consejo y una cantidad “simbólica” de 10 mil pesos con el objetivo de reconocer su esfuerzo.

“El trabajo que desempeña la comisión la obliga a velar por la libertad de

expresión y el trabajo periodístico, estamos próximos a estrenar un nuevo presidente, escribir una nueva historia y en esta deben estar de manera importante el respeto y derecho a la información, el respeto y reconocimiento al trabajo que hacen los compañeros reporteros en cada uno de sus medios”.

El también periodista lamentó que en la actualidad México se coloque como uno de los países a nivel mundial donde es peligroso ejercer su trabajo. “En la actual administración han perdido la vida 42 periodistas, 11 de ellos en Veracruz, lugar natal de Rafael Solana”.

Rodríguez Delgado también exhortó al gobierno entrante a parar la violencia de la que es víctima no sólo el gremio, sino todo el país.

“Invitamos al gobierno del licenciado Andrés Manuel López Obrador a parar esa ola de violencia en contra de los periodistas, no más muertes de periodistas, no más feminicidios, no más violencia en nuestro país, exigimos que las garantías individuales se respeten, no más ignominias y abusos contra los reporteros”. ●



NUEVOS RETOS DEL PRÓXIMO GOBIERNO

Programas sociales están en desorden

ALEJANDRO SUÁREZ

Según Coneval, este año el gobierno federal opera 150 programas federales, los cuales tienen un presupuesto de 831 mil 822 mdp

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador encontrará desorden en programas sociales federales, ya que 45% de estos carecen de un padrón de beneficiarios confiable, situación que termina con malos manejos en sus recursos, tales como el desconocimiento de cuántas personas reciben apoyo y por cuál cantidad.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), este año el gobierno federal opera 150 programas (hay más, pero esos dependen de los gobiernos estatales y municipales), los cuales cuentan con un presupuesto de 831 mil 822 millones de pesos.

Parte del desorden de los programas sociales es por la carencia información de cuántas personas son beneficiarias, es decir del padrón. De acuerdo con la Presentación y Análisis del Inventario Federal de Programas y Acciones de Desarrollo Social 2016-2017 del Coneval (el más reciente), del 45% de éstos carecen de la lista de personas que reciben los apoyos.

“Un elemento importante que contribuye, entre otras cosas, a la articulación de la oferta gubernamental y a la transparencia y rendición de cuentas, es contar con un padrón de beneficiarios.

En 2016, 55% de los programas y acciones federales de desarrollo social reportaron contar con un padrón de beneficiarios. De estos, 53.6% actualiza dicho padrón de manera anual, mientras que 31% lo hace trimestralmente”, dice el documento.

Para Rodolfo de la Torre, director del Programa de Desarrollo Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, esta cifra es una muestra de la existencia de falta de organización en la política social que impera hasta el momento, ya que al desconocer quiénes son los beneficiarios no se pueden tener claros los objetivos y se cae en la duplicidad.

Una de las soluciones que se ha contemplado es la creación de un padrón úni-

Las deficiencias van desde beneficiarios sin edad, personas sin dato en el campo sexo y localidades atendidas duplicadas

co de beneficiarios, pero hasta el momento, sigue sin concretarse, y tampoco hay certeza de que el equipo de López Obrador la lleve a cabo.

“Lo que el siguiente gobierno debería hacer es ordenar los programas a nivel nacional mediante un sistema de admi-

45%

DE PROGRAMAS y Acciones de Desarrollo Social 2016-2017 carecen de la lista de personas que reciben los apoyos

nistración de programas sociales, equivalente al SAT, pero en lugar de estar enfocado en los impuestos debe enfocarse en los gastos y población que debe de recibir los apoyos”, dijo.

Además, hay que sumarle lo encontrado por la Auditoría Superior de la Federación en la aplicación de los recursos a los

programas federales. Por ejemplo, en el Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016, se encontró irregularidades respecto a los beneficiarios de programas sociales

Por ejemplo, en el Programas de Pensión para Adultos Mayores, Empleo Temporal y Empleo Temporal Inmediato tienen beneficiarios sin edad o cuentan con edad menor a la estipulada en las Reglas de Operación; personas sin dato en el campo sexo, entre otras cosas. Esto derivó en un daño al erario público de al menos 3.1 millones de pesos.

Otro ejemplo es el Programa Prospera en su componente de Inclusión Social. Ahí, la ASF detectó inconsistencias en los padrones, tales como fechas de nacimiento registradas en un rango de años de 1643 a 2050; así como dos mil 014 localidades atendidas duplicadas.

Esos son tan sólo dos ejemplos de cómo la falta de padrones de beneficiarios impacta en la implementación de programas sociales con resultados negativos:

LUISA MARÍA ALCALDE

Paulatino, aumento al salario mínimo

Redacción/México

Luisa María Alcalde, propuesta para encabezar la Secretaría del Trabajo, dijo

que los proyectos de crecimiento en el sureste del país permitirán de manera paulatina ir recuperando el salario mínimo que, en la frontera, será del doble.

En entrevista con Azucena Uresti para Radio Fórmula, comentó que se acercará al Banco de México para tratar el tema del incremento del salario mínimo para que los trabajadores puedan vivir con dignidad.

“La idea es platicar con el Banco de México, ya hemos hablado con sectores empresariales y de organizaciones de trabajadores, lo que sí es claro y sí te puedo asegurar es que nosotros vamos

a empujar el incremento del salario mínimo, va al doble en el norte del país, la idea es que de manera paulatina vayamos rescatando el salario mínimo para que cualquier mujer y hombre que vive de su trabajo lo haga con dignidad”.

En su opinión, el estancamiento del salario es porque ha sido una decisión del gobierno dejarlo así, pero ahora la idea es que con más crecimiento y con todos estos nuevos proyectos que se van a impulsar en el sureste y alrededor del territorio van a permitir que vayamos recuperando el salario mínimo”.

Sobre el traslado de la secretaría a León, Guanajuato, mencionó que será un proceso paulatino, pues apenas tendrá un acercamiento formal con el titular de la dependencia, Roberto Campa. “No se va a hacer de la noche a la mañana, pero sí queremos ir haciéndolo de manera paulatina”, explicó. **M**

FOROS JUSTICIA TRANSICIONAL

Seremos incómodos, dice la CNDH

El ombudsman dice que la comisión que preside servirá de contrapeso al poder

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos aseveró que la CNDH será un contrapeso para el nuevo gobierno.

“Nosotros seremos lo suficiente incómodos, como lo dije desde el principio y lo he venido siendo, no por ser incómodo por sí mismo, sino cuando la indignidad de al-

gunos y el no respeto de derechos humanos se observa.

“Ése es el papel del *ombudsman*; y yo pediría, y eso me han expresado, que se entendiera la pedagogía del *ombudsman*, lo que somos: un contrapeso sano de la arbitrariedad. Esto coadyuva con los

gobiernos, que no nos vean como adversarios, y eso me lo han ofrecido, y creo que es el mejor papel”, consideró.

González Pérez aclaró, sin embargo, que el gobierno actual todavía tiene responsabilidades hasta el 30 de noviembre, y que hay que exigirle también, así como al nuevo gobierno a partir del primero de diciembre.

VEN OPORTUNIDAD

El *ombudsman* advirtió que la seguridad que requiere México no se puede pagar a cualquier costo y que no es posible descartar la justicia transicional como camino para lograr la verdad y la reparación para las víctimas.

“La reconciliación no debe ser incompatible con el acceso a la justicia y el derecho a

la verdad. El respeto y aplicación de la ley tampoco debe verse como un obstáculo para la construcción de la paz y los procesos de reconciliación. La ley tiene que ser facilitadora para ese derecho a las víctimas”, dijo en el lanzamiento de la campaña Con Violencia

no hay Libertad de Expresión.

En el marco de los Foros de Consulta para trazar una ruta de pacificación nacional que iniciaron este martes y a los que fue convocada la CNDH, el *ombudsman* planteó que ante el crítico panorama de los derechos humanos en el país, la recomposición de los poderes Ejecutivo y Legislativo abre una ventana de oportunidad para la revisión y el replanteamiento de las políticas públicas en materia de seguridad y justicia que atienda no sólo las más evidentes manifestaciones de inseguridad y violencia sino también las causas estructurales de los fenómenos.

FOROS POR LA PACIFICACIÓN

AMLO debe aplicar la justicia y garantizar el derecho a la verdad: CNDH

**FERNANDO CAMACHO, ANDREA
BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS**

El objetivo de los foros Por la Pacificación y Reconciliación Nacional impulsados por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, debería ser el surgimiento de un modelo de justicia transicional en el que no haya impunidad, y el derecho a la verdad tenga un lugar preponderante, afirmó el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez.

Al término de la presentación de una campaña para advertir sobre la violencia que enfrentan los periodistas en el país, el *ombudsman* saludó que en el primer foro —realizado el martes en Ciudad Juárez— “las víctimas estaban siendo escuchadas” como parte de su legítimo derecho a la verdad y la justicia.

“Las víctimas han esperado mucho tiempo y requieren respuestas concretas. Todos tenemos que cola-

borar, desde sociedad, instituciones y desde luego los gobiernos. Y este gobierno actual tiene responsabilidades hasta el 30 de noviembre, exijámoslas también, y al nuevo gobierno, a partir del primero de diciembre”, destacó.

Además, la propuesta de López Obrador de que las víctimas de violaciones de derechos humanos, sin olvidar los agravios ni a sus seres queridos, sean capaces de perdonar a sus agresores, generó reacciones diversas entre activistas y familiares de personas desaparecidas.

Araceli Rodríguez, madre del policía federal Luis Ángel León, desaparecido en noviembre de 2009 en Michoacán, consideró que es posible y deseable llegar al perdón, como un acto individual de las víctimas para su propio bienestar, pero sin que ello quiera decir que los perpetradores de un delito puedan quedar impunes.

Luego de enfatizar que todos sus dichos son a título personal y no en representación de ningún colectivo

ni de otros familiares, indicó que llegar a ese pensamiento le llevó tres años y un proceso de reflexión muy personal, en el que incluso llegó a hablar con uno de los victimarios de su hijo y a tratar de entender sus motivos.

Jorge Verástegui —cuyo hermano Antonio y su sobrino Antonio de Jesús fueron desaparecidos en enero de 2009 en Coahuila— afirmó que AMLO debe ser muy cuidadoso a la hora de hablar de perdón, para no generar interpretaciones negativas, y consideró que es muy pronto para pedir algo así a los familiares de víctimas.

En tanto, el vicedirector de los senadores del Partido del Trabajo-Morena, Luis Humberto Fernández, rechazó que la amnistía propuesta por López Obrador implique liberar a criminales. “Nadie está hablando de negociar con los delincuentes, nadie está hablando de violentar el estado de derecho. Todo lo que se está proponiendo está en el marco de la ley”.

“SÍ SE PUEDE RECORTAR EL PRESUPUESTO”: PRI Interrumpe sesión la Permanente para ver al próximo mandatario

Angélica Mercado y Silvia Arellano/
México

Solo hubo dos sonrisas, las de los morenistas Luis Humberto Fernández y David Monreal. Ni aplausos ni porras se escucharon durante la entrega de la constancia que acreditó a Andrés Manuel López Obrador como presidente electo. En el salón de la Permanente, senadores y diputados observaron a través de las pantallas el momento en que el Tribunal oficializó el nombramiento del tabasqueño.

Desde su escaño, el coordinador de los senadores priistas, Emilio Gamboa, pidió al presidente de la mesa directiva, David Monreal, abrir un receso para poder observar el momento: “Creo que el día de hoy es muy importante para la vida nacional de nuestro país.

“A las 13 horas la presidenta del Tribunal Electoral hará entrega de la constancia de mayoría que acredita a Andrés Manuel López Obrador como presidente constitucional de México, y yo pediría que se someta a votación si podemos verlo”.

La petición fue aceptada por los legisladores quienes, en su mayoría, no pusieron atención a los discursos y se distrajeron con sus celulares. En el área de los perredistas el único que permaneció fue el senador Isidro Pedraza.

Los morenistas Luis Humberto Fernández y David Monreal sonrieron ampliamente desde la mesa directiva cuando la presidenta del Tribunal, Janine Otálora, confirmó el triunfo de López Obrador.

Más tarde, Gamboa celebró el “mensaje de paz y tranquilidad” de Andrés Manuel López Obrador, tras recibir la constancia del Tribunal Electoral, y aceptó que sí se le pueden recortar recursos al presupuesto de 2019 para sacar adelante los proyectos de austeridad.

Manifestó que el próximo 1 de diciembre empieza una nueva etapa para el país, en la que el PRI le apostará a que a México le vaya bien: “El partido se conducirá de acuerdo con lo que nosotros creemos y, en lo que no estemos de acuerdo, se lo haremos sentir al Presidente con pleno respeto”.

Sobre el proyecto de austeridad

y los 12 puntos para reformar al país planteados por el tabasqueño, consideró que “ahora que entre y se dé cuenta de lo compleja que es la administración pública, entenderá el significado de gobernar: “Ahorita está haciendo ofrecimientos y hay que ser respetuosos. Los legisladores pueden hacer los recortes que acuerden, pero siempre y cuando no se afecten los derechos de los trabajadores”.

Gamboa se refirió al aumento de más de 35 mil millones de pesos al gasto del Ejecutivo, y aceptó que de ahí y otros rubros se puede recortar para sacar adelante los proyectos de austeridad del López Obrador.

“Sin duda, creo que hay manera de recortar el presupuesto, siempre la hubo... yo lo viví junto al presidente Miguel de la Madrid y estoy convencido de que el presupuesto que se va presentar y a aprobar van a tener manera de recortarse”.

A su vez, Luis Humberto Fernández demandó que el gobierno federal aclare, y no espere hasta la glosa, el destino de los recursos para el Ejecutivo, pues quedó claro que mantuvo los excesos durante todo el sexenio.

También se pronunció para que la próxima legislatura, que inicia en tres semanas, pida la información puntual y revise el último año de la administración de Enrique Peña Nieto, ya que falta ver cómo terminará el segundo semestre y, con ello, reunir los recursos para el proyecto de austeridad de López Obrador. **M**

COORDINADORES LEGISLATIVOS

Advierten PRI, PAN y PRD que serán “firme oposición”

Respetan el triunfo de López Obrador y le desean éxito “por el bien de México”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Dirigentes nacionales y legisladores federales del PRI, PAN y PRD celebraron la entrega de la constancia de mayoría, que reconoce a Andrés Manuel López Obrador como el presidente electo, pero le advirtieron que serán una “fuerte y firme oposición” a su gobierno.

El líder nacional del PAN, Damián Zepeda, afirmó que “Acción Nacional será una oposición responsable, constructiva y firme, que apoyará en todo aquello que sea positivo para el país, pero señalará con firmeza todo aquello que vaya en contra del interés general”.

En un comunicado, sostuvo que “en las distintas esferas institucionales, el PAN siempre estará abierto a entablar un diálogo constructivo con el próximo gobierno y las distintas bancadas legislativas, a fin de poder construir acuerdos en beneficio de México”.

No obstante, “también va a manifestar sus opiniones y defensa de los intereses ciudadanos, cuando estos sean vulnerados, como sucedería con algunas de las propuestas que se han anticipado, como el rechazo al fiscal general, autónomo e independiente”.

“Hoy estamos llamados a ser la oposición responsable del país, constructiva, firme, congruente, y eso es lo que vamos a hacer”, anunció.

“Somos demócratas y reconocemos el resultado electoral. El pasado 1 de julio se expresó un deseo mayoritario de cambio que supo encarnar el hoy presidente electo”,

aseguró. “Deseamos que al próximo Presidente le vaya bien, porque así le irá bien a México”, agregó.

Emilio Gamboa, líder del PRI en el Senado, adelantó también que “es un acto muy importante para todos los mexicanos; estoy convencido que empieza una nueva etapa, el primero de diciembre. Le deseo, de verdad, mucho éxito al nuevo presidente de México”, aunque le aclaró que “le haremos sentir en lo que no estemos de acuerdo”.

Le remarcó que “ahora que entre y se dé cuenta de lo complejo que es la administración pública, es cuando se va a dar cuenta qué es gobernar. Todavía no está gobernando, está haciendo ofrecimientos, hay que ser respetuosos. Él lo volvió a reiterar: voy a cumplir con todos los compromisos que ofrecí en la campaña”.

En este sentido, “las Cámaras legislativas lo tienen que acompañar hasta donde puedan, lo que sí no pueden es violar ningún derecho de la clase trabajadora. Los legisladores, están en su derecho de recortarse prestaciones, sueldos; ahí se tendrán que poner de acuerdo todas las fuerzas políticas”.

El vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, indicó: “le deseamos suerte, pero vamos a estar muy vigilantes, porque hay un mar de preocupaciones de todo lo que va a hacer”.

“Ojalá y haga un buen gobierno por el bien de la gente, por el bien de México; aunque de repente se nos parece medio fantasioso e irreal; pero jaguas, cuidado de que estos elementos se vayan a traducir en futuras acciones de gobierno!”, criticó el perredista.



PRI Y PAN REITERAN SU RECHAZO A LA PROPUESTA DE AMLO

“Perdonar a delincuentes no acabará con la inseguridad”

Diputados expresan la disposición de sus partidos a debatir un planteamiento serio para la pacificación, más allá de “estridentes” de campaña

Fernando Damián/México

Diputados federales de PRI y PAN reafirmaron su rechazo a la propuesta lopezobradorista del perdón a criminales, aunque expresaron la disposición de sus partidos a debatir un planteamiento serio para la pacificación del país, más allá de “estridentes” de campaña.

El priista Ricardo Ramírez Nieto y la panista Cecilia Romero advirtieron que la solución a los problemas de violencia e inseguridad no saldrá de los foros convocados por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Los legisladores cuestionaron así el llamado de López Obrador a las víctimas del crimen a perdonar, sin que ello signifique el olvido.

“Perdonar a los delincuentes no es la forma de abatir el clima de inseguridad, ni es una opción viable desde el punto de vista de un priista”, remarcó Ramírez Nieto.

Como secretario de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, el legislador guanajuatense indicó que sacar de la cárcel a los criminales confesos o perdonar a quienes hayan incurrido en actos delictivos “no abona a darle paz y seguridad a este país”.

Señaló que el Revolucionario Institucional actuará como una oposición responsable frente al gobierno de López Obrador, pero en cualquier caso pugnará por la vigencia del estado de derecho y el castigo a los delincuentes pues, en caso contrario, las leyes penales serían letra muerta.

Por separado, la vicecoordinadora de los diputados federales del PAN, Cecilia Romero, confirmó la negativa de su partido a perdonar a delincuentes o darles una amnistía generalizada.

Sostuvo, sin embargo, que Acción Nacional estará siempre abierto a debatir propuestas

formales respecto a la pacificación del país.

“Entiendo que esto fue asunto de elecciones y que esto de sacar de la cárcel a los delincuentes no es estrictamente lo que pretende el nuevo gobierno, eso creo, y habría que esperar propuesta específica a través de iniciativa de ley o programa y sobre eso debatir, porque ya pasó la campaña y el presidente electo debe presentar la propuesta”, indicó.

Romero celebró la convocatoria a foros, como a cualquier ejercicio de escucha, diálogo y discusión, pero afirmó que la exacerbación de esos encuentros como fórmula de solución del problema de violencia e inseguridad terminaría por caer en la demagogia.

voltee a Ciudad Juárez, para nosotros es muy importante, porque si de algo podemos dolernos es del abandono que en los últimos años ha tenido Chihuahua”, comentó en entrevista para Grupo Fórmula. **M**



PRD critica el plan de amnistía a criminales

NO HABRÁ PAZ ni justicia si AMLO no escucha a víctimas, dice; propuesta sólo revictimiza a las personas, considera

Por Yíther Méndez >
mexico@razon.com.mx

LEGISLADORES DEL PRD criticaron la expresión de "no olvido, pero sí perdón" que el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, emitió el martes en el inicio de los foros de paz, pues consideraron que es un desaire para el estado derecho, la Constitución y las leyes y que sólo revictimiza a las víctimas.

La senadora Angélica de la Peña Gómez apuntó que al insistir en el perdón para victimarios, López Obrador revictimiza a las víctimas y es un riesgo que afectaría al estado de derecho.

> el dato

EL LÍDER del PRD, Manuel Granados, pidió a AMLO que se escuchen sus propuestas en los foros de paz.

"Sin la aplicación estricta de la ley no puede haber justicia; si no hay una sanción para quienes violentan la ley, no hay justicia para las víctimas de de-

litos", afirmó.

En conferencia de prensa conjunta con el líder de los diputados federales de su partido, Jesús Zambrano, y la legisladora Cristina Gaytán, De la Peña aseguró que el futuro Ejecutivo federal busca la redención de quienes infringen la ley, cuando la Constitución mandata la reinserción social como objetivo de la justicia penal.

"Si el próximo presidente simula escuchar lo que se diga en los foros e impone su voluntad y no la Constitución, no habrá paz, ni justicia, no habrá transformación alguna, seguirán haciendo lo mismo contra lo que se ha venido reclamando", expresó.

En el mismo sentido se manifestó Jesús Zambrano, quien cuestionó el sentido de los foros de paz, ya que dijo, no se está tomando en cuenta a los afectados, a las víctimas y sus familiares que se manifestaron ante AMLO exigiendo justicia.

"Pareciera ser que ya tomó una decisión, y si es así, ¿para qué están haciendo los foros si no se va a escuchar a la sociedad? ¿Para qué toda esta parafernalia? Si ya tienen decisiones claras de lo que van a hacer ¡pues que lo digan!", añadió.

Y agregó: "Ni borrón, ni cuenta nueva. Si no quieren las víctimas ni perdón ni olvido, mucho menos borrón y cuenta nueva. Sería claramente violatorio de la ley y no lo vamos a aceptar, ni creo que lo acepten las víctimas".

Jesús Zambrano
Líder de diputados del PRD

"Si no quieren las víctimas ni perdón ni olvido, mucho menos borrón y cuenta nueva. Sería claramente violatorio de la ley y no lo vamos a aceptar"

Angélica de la Peña
Senadora del PRD

"Si el próximo presidente simula escuchar lo que se diga en los foros e impone su voluntad y no la Constitución, no habrá paz, ni justicia"

Piden a Profeco indagar a Uber y Cabify

● La Comisión Permanente exige informe por los casos que se han presentado de abuso y acoso sexual

**ALEJANDRA CANCHOLA
Y JUAN ARVIZU**

—politica@eluniversal.com.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhortó a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ahon-

dar en las investigaciones a empresas como Uber, Cabify e Easy Taxi por los casos que se han presentado de abuso y acoso sexual a mujeres.

A través de un punto de acuerdo que fue aprobado en la sesión de ayer, los legisladores federales también respaldaron las sanciones que impuso la dependencia a estas empresas por publicidad falsa o engañosa.

El 14 de junio pasado, la Profeco, a través de la Subprocuraduría de Servicios, aprobó multar con 3 millones 974 mil pesos a Uber por faltas como “publicidad engañosa”, al promover que “los pasajeros estarán seguros en todo momento durante su viaje”.

El 1 de mayo de 2016 se registró en los medios el caso de abuso sexual por parte de un chofer de la empresa contra

una mujer en la colonia Condesa, en la Ciudad de México, ante lo cual, la compañía solamente cambió su publicidad sobre seguridad.

Durante su intervención en tribuna, la senadora priísta Diva Hadamira Gastélum Bajo subrayó que desde la instalación de estas empresas en México, se ha dado cuenta de 103 choferes acusados de violencia sexual, de los cuales 31 han sido sentenciados.

“¡Imagínense! para que una mujer pueda denunciar y luego lograr probar y llegar a sentencia, pues está muy complicado [...] Los números son muy fuertes, son escalofriantes, porque tienen que ver con homicidios en contra de mujeres”, dijo la legisladora del PRI. ●

TRIBUNAL UNITARIO DETERMINA VIOLACIÓN AL DEBIDO PROCESO

PGR y SHCP actuaron de forma ilegal contra Elba

La absolución, porque las pruebas se obtuvieron sin aval de una orden judicial y porque no existió denuncia del SNTE por desvío

Rubén Mosso/México

La liberación de Elba Esther Gordillo se debió a que la Procuraduría General de la República (PGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) actuaron de manera ilegal para acusarla de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por mil 978 millones de pesos.

Las pruebas que recabaron ambas dependencias no se obtuvieron con el aval de una orden judicial, violando así el secreto bancario; además, no existió una denuncia por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que asegurara que la maestra estaba desviando recursos del gremio.

Lo anterior consta en el fallo del incidente no especificado de sobreseimiento que resolvió el magistrado Miguel Ángel Aguilar López, titular del primer tribunal unitario en materia penal con residencia en la Ciudad de México, revelaron funcionarios federales a MILENIO.

Explicaron que el citado recurso legal puede ser promovido ante el propio juez de la causa y en caso de que éste se niegue, se puede acudir ante un tribunal unitario; este fue el camino que siguió la defensa de la ex lidereza del magisterio para conseguir su liberación.

El incidente no especificado de sobreseimiento permite revisar aspectos de fondo, como

violación de derechos, debido proceso y si la actuación del juez está fundada.

Las decisiones que se emiten en estos asuntos tienen carácter de cosa juzgada, es decir, son inapelables; también tienen como efecto la restitución inmediata de derechos, motivo por el cual Elba Esther recuperó su libertad.

Para el descongelamiento de las cuentas bancarias de la maestra, los funcionarios comentaron que solo es necesario un oficio de la autoridad judicial informando de su resolución.

Asimismo, puntualizaron que el sobreseimiento tiene efectos de sentencia absolutoria, por lo

que no puede subsistir algún acto de molestia.

El fallo del tribunal unitario representa un revés para la Procuraduría General de la República, dependencia que perdió tres procesos penales contra la ex dirigente sindical, a quien mantuvo presa durante cinco años y medio.

Los golpes llegaron en cascada para el Ministerio Público federal, porque en mayo de 2017, el cuarto tribunal unitario en materia penal en la Ciudad de México otorgó un amparo a Gordillo porque la PGR no aportó pruebas que demostraran que ella era responsable del delito de defraudación fiscal por 2 millones 199 mil pesos, cometido en el ejercicio fiscal de 2008.

Mientras que en noviembre de 2016, el primer tribunal colegiado en materia penal con sede en la Ciudad de México la

amparó contra otra acusación por defraudación fiscal por 4 millones 394 mil pesos, que supuestamente cometió en el ejercicio fiscal de 2009.

No coincide

Tras darse a conocer la absolución de la maestra, la PGR emitió un escueto comunicado señalando que respetaba el fallo del primer tribunal unitario, pero que no lo compartía.

Subrayó que en este caso procedió en "estricto apego a la Constitución, así como a las leyes que orientan su actuación, y, sobre todo, en absoluto respeto a los derechos humanos".

La respuesta de la procuraduría ocurre en momentos en que Elba Esther llevó su caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ante la cual aseguró ser presa política y denunció la dilación que se dio durante su proceso, lo que evitó recuperar con anticipación su libertad.

Irregularidades

De acuerdo con el resolutivo del tribunal unitario, la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda y la Procuraduría General violaron el secreto bancario, porque tuvieron acceso a las cuentas de la profesora sin haber solicitado una orden judicial. Por este motivo, las "pruebas" fueron invalidadas.

El magistrado también detectó que el SNTE no presentó alguna denuncia por un supuesto desvío de recursos y destacó que los cheques que afirma la PGR que se expidieron de forma ilegal a



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 09-AGO-2018

Página 12

Sección Política

Elba Esther y que sirvieron para lavar dinero fueron entregados por el propio sindicato.

En el caso del delito de delincuencia organizada, el tribunal unitario resolvió que la maestra no pertenece a alguna organización delictiva, sino que solo es miembro de un sindicato.

Estas son las principales irregularidades detectadas por el magistrado Aguilar López, por lo que dejó sin efectos las pruebas de la PGR y de las autoridades hacendarias, para finalmente

sobreseer la causa penal.

Gordillo fue aprehendida el 26 de febrero de 2013 en el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Toluca, cuando llegaba de San Diego, California. **M**

CLAVES ●●●

Antecedentes

La PGR aprehendió a Elba Esther Gordillo el 26 de febrero de 2013, cuando era dirigente

del SNTE, en el Aeropuerto Internacional de Toluca.

La acusó de lavar dinero del sindicato que usó para el pago de pilotos, compra de viviendas y cirugías reconstructivas en EU, entre otros delitos.

El 4 de marzo de 2013, Alejandro Caballero Vértiz, juez sexto de distrito de procesos penales federales, le dictó auto de formal prisión.

PARA EL DIPUTADO MANUEL GIORGANA, PEÑA ES EL QUE QUEDA "PEOR PARADO"

La liberación, mala señal política: PRI y AN

Elia Castillo y Fernando Damían/
México

Diputados de PRI y PAN en la Cámara de Diputados coincidieron en que la liberación de Elba Esther Gordillo el mismo día de la entrega de la constancia de mayoría a Andrés Manuel López Obrador como presidente electo es una mala señal política.

En entrevista, el vicecoordinador de asuntos electorales de la bancada priista, Víctor Manuel Giorgana, señaló que quien queda "peor parado" es el presidente Enrique Peña Nieto, ya que se pone en duda si fue un proceso justo o un tema político.

"Al final del día me parece que el

gobierno de Enrique Peña Nieto es el que sale más lastimado de estas decisiones. Lo dejan mal parado porque se duda de que el proceso haya estado bien conducido; entonces se trata más de un tema político que de una violación a la ley", sostuvo.

El legislador llamó a la Procuraduría General de la República a buscar los recursos legales para apelar la resolución o, en su caso, fincar responsabilidades contra los funcionarios que hicieron mal su trabajo.

Calificó la liberación de Gordillo de sorpresiva y decepcionante, porque en medio de la entrega de constancia de mayoría a López Obrador se presta a suspicacias y da una mala señal política.

En tanto, la vicecoordinadora del PAN, Cecilia Romero, consideró que en política no hay coincidencias y es una "muy mala señal" que la liberación de la maestra se haya dado el mismo día en que López Obrador fue declarado presidente electo.

"Legalmente hay que revisar muy a fondo este tema; políticamente me parece una muy mala señal... es algo que suena muy mal y no cabe duda que la justicia debe ser ciega, pero hay

Genera suspicacias que haya sido el mismo día de entrega de constancia a AMLO, coinciden

visos muy claros de que en este caso no lo fue", señaló.

La madrugada de ayer un tribunal federal canceló el proceso penal contra Gordillo, acusada de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por mil 978 millones de pesos, tras un litigio de más de cinco años que la mantuvo en prisión. **M**

LA CNTE PIDE DIALOGAR

SNTE ratifica: Juan Díaz, 'nuestro único líder legítimo'

Organizaciones y próximos funcionarios dividen opiniones sobre Elba Esther

RIVELINO RUEDA
rrueda@elfinanciero.com.mx

Las principales organizaciones magisteriales del país y próximos funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) externaron posiciones divididas tras la exoneración que se le concedió a la exlíderesa magisterial, Elba Esther Gordillo.

El dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, mencionó que esa organización magisterial será respetuosa de la decisión judicial que se tomó en el caso de Elba Esther, y puntualizó que la dirección legal y legítima del sindicato "es la que actualmente encabezo".

Aparte, el secretario general de la Sección 26 del Sindicato, Alejo Rivera Ávila, subrayó que en ese sindicato magisterial "hay presidente nacional, que es Juan Díaz de la Torre, hasta febrero del 2024, según el último Congreso".

"Si Elba Esther pretende recuperar su poder en el SNTE, tendría que hacerlo por la ruta estatutaria, hacerlo a través de las representaciones en las delegaciones sindicales y en los centros de trabajo, pero, por lo pronto, hay estructura sindical definida, electa estatutariamente y en esa estamos trabajando", enfatizó.

La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señaló que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y de su próximo secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, "deben responder a las demandas de los verdaderos maestros, además de abrir el diálogo con

las organizaciones magisteriales disidentes ante la libertad de Gordillo Morales".

En un comunicado, la Sección 22 de la Coordinadora también recriminó la decisión de un tribunal federal de exonerar a la maestra Elba Esther de los delitos que se le imputaban, y exigió al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto "la inmediata liberación de los presos políticos y defensores de la educación retenidos".

Además, los maestros disidentes aseguraron que el caso de la exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación "es una prueba más que en México la justicia se aplica con fines políticos y no porque se quiera sancionar la corrupción y las violaciones a la ley".

En tanto, el próximo encargado de atender la oficina de Equidad para la Educación de la SEP, Gilberto Guevara Niebla, designado el martes por Esteban Moctezuma, consideró que todo el proceso en el caso de la exdirigente magisterial "es una impostura judicial que obliga a revisar el sistema de justicia".

El exlíder del movimiento estudiantil de 1968 manifestó su solidaridad con Gordillo Morales, pero subrayó que estos hechos "no dejan de sorprender por la manera en que opera la justicia mexicana".

Sí merecía estar libre: Sánchez Cordero

DE LA REDACCIÓN

La absolución judicial de Elba Esther Gordillo generó una serie de reacciones encontradas. Por una parte, legisladores de PAN y PRD señalaron que esta decisión podría ser un "pago de facturas" por su respaldo a

la campaña de Andrés Manuel López Obrador y, por la otra, el vicecoordinador de PT-Morena en el Senado, Luis Humberto Fernández, exigió pruebas de estas aseveraciones. En todo caso, añadió, es una muestra de las incongruencias de la Procuraduría General de la República, que no pudo probar los cargos por los que se le procesó.

La ex ministra y próxima secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, confió en que el Poder Judicial hizo bien su trabajo al revisar el caso de la ex lideresa magisterial y aprobar su liberación. Incluso, desestimó sesgos políticos en el tema, tras destacar que los tiempos judiciales no son necesariamente los tiempos políticos.

Resaltó que ambos se mane-

jan de manera distinta y que ello lo vivió en la Corte, al aludir al hecho de que la liberación de la ex dirigente magisterial coincidió con la expedición de la constancia de presidente electo en favor de López Obrador.

Entrevistada en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sánchez Cordero dijo que cuando estaba en la Corte conoció el expediente de Gordillo Morales, el cual era endeble. Si se merecía la libertad, apuntó.

El actual secretario del Trabajo, Roberto Campa, sostuvo que al igual que se pronunció cuando fue detenida, espera que la maestra siga siendo su "amiga".

Por su parte, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación consi-

deraron que la libertad absoluta otorgada a Gordillo Morales, tras ser absuelta de los cargos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, es una muestra de que en México la justicia "sigue siendo un instrumento político y no resultado del combate a la corrupción y la violación de la ley". Además, alertaron que tras su liberación "podría iniciarse una guerra interna por el control del gremio magisterial entre *charros* y *neocharros*".

La presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Teresa Bracho González, deseó "lo mejor" a Gordillo.

Georgina Saldierna, Laura Poy, Alonso Urrutia, Andrea Becerril, Víctor Ballinas y Néstor Jiménez

LUCHA POR SINDICATO La CNTE impedirá retorno de la maestra

Francisco Mejía/México

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtió que

no permitirá el retorno de Elba Esther Gordillo a la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), luego de que un tribunal federal determinó su liberación.

El dirigente de la CNTE, Enrique Enríquez, señaló que la corriente disidente seguirá en su lucha por democratizar su sindicato y que exista "transparencia con las cuotas sindicales y la abrogación de la reforma educativa".

Por su parte, la Coordinación Multilateral Magisterial de la CNTE, corriente que agrupa a profesores de la sección 22 de Oaxaca, señaló: "Lo que ya se veía

venir, se consumó", en referencia a la absolución de la profesora.

Consideró que la liberación representa "un cobro de factura a Andrés Manuel López Obrador... si es pago de facturas, es entre ellos, pero ella no puede regresar al sindicato".

El profesor Claudio Flores afirmó a MILENIO que la absolución de la profesora fue producto de apoyar al ahora Presidente electo "a través de su yerno y su nieto".

"Así se cuecen las habas en México y así se comporta la procuración e impartición de justicia en nuestra patria. Si bien es cierto que obtiene su libertad a partir de una

cuidadosa y certera defensa legal, también estuvo acompañada de la presión del acuerdo político con López Obrador", expresó.

La CNTE recordó la deuda que Elba Esther tiene con el magisterio por la malversación de las cuotas sindicales de más de un millón y medio de maestros en activo. **M**

Piden a AMLO reconsidere creación de Guardia Nacional

Expertos, por abrogar la Ley de Seguridad

LA TRANSICIÓN

FOROS POR LA PAZ

Por Antonio López >
mexico@razon.com.mx

Ciudadanos, académicos y expertos coincidieron en solicitar al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, que abrogue la Ley de Seguridad Interior y reconsidere la creación de una Guardia Nacional.

Entrevistado por *La Razón* en el marco de los foros por la paz que se realizaron en Ciudad Juárez, Chihuahua, Alejandro Madrazo, profesor e investigador del Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE), explicó: "la epidemia de homicidios que vivimos hoy en México tiene muchas causas, pero una de las principales, si no es que la principal, es el despliegue masivo del Ejército en tareas de seguridad pública.

> el dato

EXPERTOS y ONG's alertan que esta ley perpetúa la militarización del país y posterga la creación de policías fiables.

Detalló que cada enfrentamiento masivo en el que participan elementos castrenses produce, en un plazo de tres meses, un incremento de 9 por ciento en la tasa de homicidios.

"Cuando esos enfrentamientos se dan uno tras otro, como aquí en Ciudad Juárez, son 9 por ciento cada vez, y luego otro 9 por ciento, y luego otro 9 por cien-

MORENA PUEDE eliminar la norma desde el Congreso, señala Alejandro Madrazo, del CIDE, en foros por la paz; despliegue del Ejército eleva índice de homicidios, afirma

to más, y 9 por ciento más. Hay ciudades en Tamaulipas que tienen 70 enfrentamientos militares registrados en los últimos cinco años. Eso explica en gran medida la epidemia de homicidios que se vive en el país; entonces, la militarización no funciona", señaló.

Además, advirtió, la Ley de Seguridad Interior le da facultades al Ejército para que actúe si éste considera que hay un riesgo de ataque a la seguridad interior, "entonces ellos pueden actuar por ley, y *a posteriori*, informarle al Presidente".

Alejandro Madrazo afirmó que la pro-

expresó.

Aplaudió la idea de Alfonso Durazo, propuesto para la Secretaría de Seguridad Pública, de capacitar a policías y mejorar sus condiciones económicas.

"En México, los delitos los comete un ciudadano, no un enemigo extranjero

que deba ser eliminado por militares. Los delincuentes no son enemigos de la sociedad, son parte de la sociedad, que violentan la ley y que deben ser castigados, pero también protegidos, y para ello tenemos corporaciones que cumplen esa función, como las policías, para prevenir el delito y en su caso detenerlo y aportar pruebas para que se les castigue", añadió.

Indicó que el Presidente electo y Morena, tienen en sus manos la oportunidad de eliminar por completo la Ley de Seguridad Interior y con ello comenzar un verdadero camino de paz.

"Morena tiene hoy mayoría en el Congreso para hacerlo y no tiene excusa para no hacerlo. Aunque (el Presidente Enrique) Peña no ha hecho declaratoria; y aunque López Obrador nunca haga declaratoria, se debe abrogar", puntualizó.

Por su parte, el ciudadano José Juan García, recalcó: "en Ciudad Juárez hemos sido el epicentro del dolor, porque aquí hemos vivido la parte más dura de lo que significa esta estrategia de seguridad pública. Los ciudadanos también vamos porque se derogue".

Alejandro Madrazo Lajous
Investigador del CIDE

"La epidemia de homicidios que vivimos

tiene muchas causas, pero una de las principales, es el despliegue masivo del Ejército en tareas de seguridad pública"

mesa de campaña de AMLO para crear una Guardia Nacional podría comprometer la construcción de la paz en México. "No se trata de que los soldados se vistan de azul y ya les llamemos policías. No es una cuestión de uniformes, o de colores",

“Estados dejan sola a Federación contra los delitos”

FRANCISCO RIVAS,

director de Observatorio Nacional, indica que la responsabilidad debe ser pareja; violencia en Guanajuato es por cártel

Por Jorge Butrón >
jorge.butron@razon.com.mx

EN ENTREVISTA con *La Razón* Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), indicó que en muchas ocasiones se culpa a la Federación, cuando ésta sólo tiene que hacer una parte; sin embargo, hoy día, las autoridades son las que hacen todo porque los estados no realizan la labor que les compete en el combate de ilícitos.

“Nos olvidamos que la Federación, en teoría se debería enfocar en una parte de los delitos; hoy la Federación subsana todo; muchos estados no están haciendo su parte y hay delitos de los cuales no se entendió el nivel de crecimiento y descomposición que podían llegar a tener en la sociedad”, aseveró.

> el dato

EN MÉXICO se tienen 1.2 policías por cada 10 mil habitantes en comparación de países de Europa, donde tienen 3 mil: Rivas

Al hablar sobre el aumento en los índices de violencia en Guanajuato, Rivas dijo que se debe principalmente a la extensión del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y al robo de hidrocarburos.

El huachicoleo “ha puesto en jaque a estados como Guanajuato. Además, en esta entidad el Cártel de Jalisco ha sido un factor clave en el fenómeno de la violencia; el problema fue que los estados minimizaron la situación y se dejó el tema hasta extenderse los resultados de su operación”.

Por ello, indicó que se tienen que tomar decisiones profundas, como dejar a elementos de la Policía Federal al menos dos años, para formar y capacitar a los efectivos y repensar la calidad de vida de los cuerpos de seguridad.

La violencia en Guanajuato, Baja California y Chihuahua, también se debe al mal combate a los delitos, principalmente por la poca o nula capacitación de los cuerpos policiacos, insistió.

“El diagnóstico sigue siendo el mismo; seguimos sin tener policías ni ministerios públicos; los que tenemos, no sabemos cómo los tenemos. En el último censo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública descubrimos que es una parte, porque la mayoría de los policías no han pasado por una academia”, afirmó.

Dijo que a nivel federal se tiene a la Policía Federal con elementos capacitados, pero a nivel local no se cuenta con ello.

18.3

Por ciento aumentaron en esa entidad las lesiones dolosas en el mismo periodo

129

Por ciento se elevó el homicidio doloso en 2018 en Guanajuato, con respecto a 2017

#SISTEMAPENALACUSATORIO

Impunidad en el país llega a 87%

MÉXICO EVALÚA SEÑALA QUE 17 ENTIDADES REBASAN LOS NIVELES DE ILEGALIDAD JUDICIAL

CÚMULO DE FALLAS

- Sólo una mínima parte de los delitos son de conocimiento de las autoridades.

- Existe una tendencia generalizada a no resolver o solucionar los delitos.

- En las entidades peor evaluadas no se observa una tendencia al uso de salidas positivas.

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

En México, el promedio nacional de impunidad del sistema acusatorio para 2016 fue de 87.3 por ciento, lo que resulta preocupante si se considera que sólo una mínima parte de los delitos llegan ante una autoridad, señala el informe *Hallazgos 2017 Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México*, elaborado por México Evalúa.

Según el documento que será presentado este jueves, 17 entidades presentaron niveles de impunidad superiores a la media nacional y las que encabezan la lista son: Jalisco, con 99.3%; Tlaxcala, con 99.1; y Yucatán, con 98.9%.

María Novoa, coordinadora del Programa de Justicia de México Evalúa, señaló que 40% de los "casos resueltos" están en archivo temporal, en no ejercicio de la acción penal, en abstención de investigar y aunque son figuras que están en el Código Nacional de Procedimientos Penales, no hay un esclarecimiento real de los asuntos.

ESTADÍSTICAS NEGRAS

87%

ES EL ÍNDICE DE IMPUNIDAD A NIVEL NACIONAL

32% de las detenciones, en Puebla, fueron calificadas de ilegales en 2016.

9% de los asuntos penales, en Jalisco, fueron reportados como resueltos.

99%

EL NIVEL DE IMPUNIDAD EN EL ESTADO DE JALISCO.

56%

ES EL ÍNDICE DE IMPUNIDAD, REVELAN.

El informe señala que las fiscalías o procuradurías de cinco estados del país envían más de 75% de sus investigaciones al archivo temporal, lo que evidencia el uso indiscriminado de ese precepto cuando no hay suficientes datos para esclarecer un delito: Campeche, con 84.2%; Baja California Sur, con 83.2%; Chiapas, con 83.1%; Veracruz, con 76.6%, y Michoacán, con 76%.

"El archivo temporal se está usando como era la reserva en el antiguo sistema; el Ministerio Público no agota todas las posibilidades de investigación que pueda tener, sino que además es un archivo donde ahí se quedan los casos", criticó.

Guerrero, indica el informe, es la entidad con menor avance en 2017, en la consolidación de su sistema de justicia. ■

Bajó 73.3% el delito de secuestro este sexenio

LAURA GÓMEZ FLORES

La comisión del delito de secuestro registró en esta administración un descenso de 73.3 por ciento, lo que ubicó a la Ciudad de México en el lugar 23 a escala nacional, informó el fiscal de la Fuerza Antisecuestro de la Procuraduría General de Justicia

(PGJ), Willy Zúñiga Castillo.

Al informar de la detención de un hombre que secuestró a una sexoservidora casi un mes y exigió 55 mil pesos para liberarla, precisó que de agosto del año pasado a la fecha han sido detenidas 132 personas vinculadas a este delito y por extorsión.

En “cien por ciento de los casos son sentenciados, pues la Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro ha presentado datos fuertes e irrefutables ante el juez de control, para que los vincule a proceso e ingresen al reclusorio”, afirmó.

En conferencia de prensa detalló que en 2012 hubo 75 casos, y de enero a junio de este año suman nueve, pues “no se ha dado espacio para que bandas o células delictivas se fortalezcan y se ha logrado

obtener sentencias condenatorias en todos los casos”.

Respecto del plagiario de la sexoservidora, señaló que el 5 de agosto se presentó ante un juez de control a un detenido por el delito de secuestro agravado cometido en contra de una mujer de 45 años, quien laboraba en la zona de La Merced y le solicitó un servicio.

Expuso que el 6 de mayo el plagiario contactó vía mensajes de celular a la hija de la víctima para negociar su libertad a cambio de 55 mil pesos y tener relaciones sexuales, a lo cual no accedió, por lo que las conversaciones continuaron hasta el 4 de junio.

Ese día, dijo, la mujer escapó de un inmueble ubicado en Anillo Periférico y Eje 5 Sur, colonia Chinampac de Juárez, delegación Iztapalapa, que era vigilado junto

con policías capitalinos.

Una vez reintegrada a su familia, la mujer declaró que el individuo la había maltratado, golpeado y agredido sexualmente durante el tiempo que la mantuvo cautiva, por lo que se le proporcionó atención médica y psicológica. El fiscal mencionó que el imputado podría pasar 100 años en prisión.

“

En 2012 hubo 75 casos; este año se reportaron nueve

NINGUNO RECIBE MÁS DE \$25 MIL AL MES

Echeverría y familiares de Portillo y De la Madrid, pensionados del Issste

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) paga las pensiones del ex presidente Luis Echeverría Álvarez y las viudas de José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado. Los tres ex mandatarios obtuvieron la prestación en su calidad de servidores públicos y debido a que cumplieron con los requisitos para jubilarse, de acuerdo con la ley del organismo.

Como todas las pensiones que otorga el instituto a los trabajadores al servicio del Estado, ninguna rebasa los 24 mil 180 pesos mensuales, equivalentes al tope establecido en la ley de 10 unidades de medida y actualización (UMA), explicó

Jorge Erick Pérez Pérez, director de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales del Issste.

El resto de ex mandatarios que viven (Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Felipe Calderón Hinojosa y Vicente Fox Quesada) no han obtenido este beneficio, al que pueden acceder si cumplen con los requisitos: acreditar un mínimo de 15 años de cotización y 60 años de edad, recordó el funcionario.

A partir de 2019, su principal ingreso

De ser el caso, la pensión del Issste sería el principal ingreso que podrían obtener los ex mandatarios de parte del gobierno federal a partir del próximo año, una vez que se concrete el anuncio del presiden-

te electo, Andrés Manuel López Obrador, de cancelar las pensiones que desde 1987 se pagan a los ex presidentes con cargo al erario federal.

Información oficial señala que cada año se destinan 40 millones de pesos en promedio para los ex titulares del Poder Ejecutivo y por varios conceptos, entre ellos la pensión vitalicia que asciende a poco más de 205 mil pesos cada mes para cada uno.

A las viudas les corresponde la mitad de ese monto y sólo Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo renunciaron al beneficio de la pensión vitalicia. Los mismos datos (*La Jornada* 15/5/2017) señalan que tienen ese ingreso Luis Echeverría, Vicente Fox y Felipe Calderón. Este último, sin embar-

go, la entrega como donación a una organización civil.

En entrevista, Pérez Pérez explicó que como servidores públicos los ex titulares del Poder Ejecutivo, tienen derecho a los beneficios de los 21 seguros financiados por el Issste, como el servicio médico, los préstamos personales e hipotecarios, entre otros. Resaltó que en el instituto, la calidad de ex presidente no se toma en cuenta al momento de calcular el monto de la pensión. "Lo que vemos es el número de años de cotización, la edad y el salario básico de cotización que se registró ante el instituto". La combinación de los tres factores determina la cantidad de su ingreso mensual como ex trabajadores.

Y aunque hayan tenido el nivel salarial más alto de la administración pública, el de presidente de la República, la pensión que el Issste otorga tiene como límite máximo el equivalente a 10 UMA. El funcionario puntualizó que otras prestaciones económicas o en especie —como la pensión vitalicia y otras— son ajenas al Issste.



EL PROYECTO DE NACIÓN EXPONE 20 MEDIDAS PARA GENERAR AHORROS

Reducir excesos en fideicomisos ahorraría casi \$100,000 millones

Hay registrados 341 fideicomisos y mandatos públicos

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

PARA TENER un mayor margen en el gasto público, sin necesidad de incrementar ni aumentar nuevos impuestos, el próximo gobierno de Andrés Manuel López Obrador propone 20 medidas que permitirían generar un ahorro de 412,448 millones de pesos.

De acuerdo con información del Proyecto de Nación 2018-2024, el mayor ahorro provendría de reducir el exceso de dinero que se tiene en los fideicomisos de estados y municipios, así como de la reorientación del gasto federalizado a infraestructura; por ambos se obtendrían ahorros por 217,474 millones de pesos, monto que representaría 53% del ahorro total.

Con datos de la Cuenta Pública del 2016, detalla que si se ajustaran los 341 fideicomisos y mandatos públicos que están registrados, se generaría un ahorro por 97,965 millones de pesos, lo que representa 24% del monto total.

Indican que estos fideicomisos y mandatos públicos al cierre de ese año contaban con una disponibilidad en cuentas bancarias por 582,451 millones de pesos.

"Sumando el gasto ejercido, los rendimientos y las disponibilidades al cierre del 2016, los fideicomisos y mandatos públicos manejan recursos por 1 billón 32,409 millones de pesos; es decir, 19.2% del presupuesto total ejercido por el sector público federal en dicho año", expone el candidato virtual

en su Proyecto de Nación.

Refiere que el análisis histórico de la Cuenta Pública del 2016 sobre los fideicomisos muestra que una buena parte de éstos han recibido recursos por encima de su gasto anual, acumulando disponibilidades presupuestales que alcanzarían a cubrir su operación hasta por 20 años.

Pone de ejemplo el caso del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, el cual cerró el 2016 con una disponibilidad de 64,587 millones de pesos, lo que prácticamente es la mitad del gasto del Ramo 12 de Salud.

Sumando el gasto ejercido, los rendimientos y las disponibilidades al cierre del 2016, los fideicomisos y mandatos públicos manejan recursos por 1 billón 32,409 millones de pesos; es decir, 19.2% del presupuesto total ejercido por el sector público federal en dicho año".

Proyecto de Nación

OPACOS, POR FALTA DE CONTROLES

La organización civil Fundar realizó un análisis denominado "Fideicomisos en México, el arte de desaparecer dinero público", en el que indica que la ausencia de mecanismos de control en estas figuras permite que los recursos escapen del escrutinio público y abran espacios a posibles actos de corrupción.

Documenta cómo desde el 2013 se han registrado sobreejercicios importantes en los recursos destinados a fideicomisos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Destaca que para el 2017, el monto aprobado fue de 42,737 mi-

llones de pesos, pero al cierre del año se ejercieron 310,637 millones de pesos, lo que significa que se gastaron 267,900 millones de pesos más de lo aprobado por el Congreso sin ninguna explicación.

En sus cuentas señalan que hay más de 800,000 millones de pesos disponibles en los fideicomisos, de los cuales 41% se concentra en el fideicomiso de estabilización financiera, 17% en apoyos financieros y otros; 17% en infraestructura pública, 12% en pensiones, 9% en subsidios y apoyos y 4% en prestaciones laborales.

RECORTES SALARIALES

Con respecto a la reorientación del gasto federalizado, el Proyecto de Nación menciona que se haría específicamente en el capítulo 4000, en donde se realizan los convenios y subsidios que se dan a los estados y municipios, lo que implicaría un ahorro por 119,509 millones de pesos, es decir, 29% del total.

Otra medida que propone el Proyecto de Nación es reducir sueldos de altos funcionarios que ganan más de 1 millón de pesos anuales, lo cual generaría un ahorro por 56,130 millones de pesos, que significaría 14% del ahorro.

"Si existen márgenes para obtener ahorros presupuestales, es posible bajar el costo de operación del gobierno sin afectar la provisión de bienes y servicios a la población (...) es posible y necesario reorientar recursos mal invertidos para destinarlos a la reconstrucción del país".

El documento indica que este ahorro se analizó utilizando cifras correspondientes a la Cuenta Pública del año 2016 y la estimación de ahorro para el año 2019.

La reducción en el gasto de comunicación social indica que se generaría un ahorro por 7,489 millo-

nes de pesos, lo que implica 2% del monto total del ahorro esperado.

ACOMODANDO GASTOS

El Proyecto de Nación describe las 20 maneras que generarían ahorros al gobierno federal.

AHORROS Y REASIGNACIONES DEL GASTO PÚBLICO (MILLONES DE PESOS)

PREVISIONES DE AHORRO	MONTO DE AHORRO ESPERADO
1. Reducir sueldos de altos funcionarios que ganan más de 1 millón de pesos anuales.	56,130
2. Reducir número de plazas en subsecretarías, direcciones generales, secretarías particulares y asesorías.	6,986
3. Eliminar seguro de gastos médicos mayores.	4,700
4. Control de plazas de honorarios, personal eventual y bonos.	27,327
5. No se realizarán compras de vehículos nuevos y se reducirá el número de autos asignados.	304
6. Se cancelará el gasto de gasolina a funcionarios.	156
7. Gasto racional en la compra de vehículos para operación y servicios administrativos.	1,245
8. Gasto racional en gasolina para operación y servicios administrativos.	705
9. Se buscará un gasto racional en refacciones y mantenimiento.	183
10. Se reducirá gasto en comunicación social.	7,489
11. No se permitirá gasto en comidas de servidores públicos.	275
12. Gasto racional en convenciones y congresos.	1,923
13. Se reducirá el gasto en pasajes y viáticos.	9,352
14. Gasto racional en desarrollo de aplicaciones y equipo de cómputo.	13,856
15. Mejores condiciones de compra de vestuario y uniformes.	511
16. Se reorientarán los recursos del gasto federalizado en proyectos de alto impacto económico y social.	119,509
17. Disminución gradual de la ejecución de gasto en fideicomisos y reorientación del ahorro a infraestructura.	97,965
18. Mejorar condiciones de mercado para compra de materias primas y suministro.	32,236
19. Mejores condiciones de mercado en la adquisición de servicios.	30,098
20. Uso racional de servicios generales básicos como luz, arrendamientos, agua, fotocopiado, etcétera.	1,498
TOTAL	412,448

FUENTE: PROYECTO DE NACIÓN 2018-2024

#DIVERSIDADBIOLÓGICA

Priorizan protección ambiental

RAFAEL PACCHIANO PRESUME
QUE LA ACTUAL GESTIÓN HA
SIDO LA MÁS AMBIENTALISTA

10%

DE ESPECIES
DEL MUNDO
ALBERGA
MÉXICO.

1,365

EJEMPLARES
DE BALLENA
GRIS SE TIENE
REGISTRO.

94%

SE REDUJO LA
TALA ILEGAL
EN ZONA DE
LA MARIPOSA
MONARCA.

NOTIMEX

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Rafael Pacchiano Alamán, aseguró que la administración que está por concluir ha sido la más ambientalista de la historia, al realizar acciones que han protegido la riqueza de México.

En conferencia de prensa, el funcionario señaló que entre los aciertos de esta administración se encuentran la inclusión de cuatro sitios a la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, la triplicación de la superficie decretada Área Natural Protegida, la conservación de especies en peligro, la creación de la Gendarmería Ambiental y la ley forestal.

“En esta administración logramos inscribir cuatro sitios; dos de ellos son naturales, uno, El Pinacate, en el gran desierto de Altar Sonora, y el otro es el Archipiélago de Revillagigedo; también logramos inscribir dos mixtos, el primero es Calakmul en Campeche y recientemente la Sierra de Tehuacán-Ticatlán que comparten los estados de Puebla y Oaxaca”, apuntó.

Tras indicar que México es

FUERA DE
RIESGO

• Se incrementó en 75 por ciento el número de parejas reproductivas para la conservación del águila real.

• 37 ejemplares de lobo mexicano ya se encuentran en vida silvestre; antes sólo había en cautiverio.

• De acuerdo con el último censo del jaguar, la población de esta especie aumentó 20 por ciento.

MÁS PROTECCIÓN



México tiene ya 182 áreas naturales protegidas, son 91 millones de hectáreas”.

RAFAEL PACCHIANO
TITULAR DE SEMARNAT

uno de los cinco países que tienen más diversidad biológica, mencionó que esta nación cuenta con una importante vocación forestal, muestra de ello es que 70 por ciento del territorio está protegido, lo que equivale a 137 millones de hectáreas, en las que se encuentra casi la mitad de las especies de flora endémica y la mitad de reptiles.

En cuanto a las Áreas Naturales Protegidas, el titular de la Semarnat afirmó que México es el país en América Latina que tiene el mayor número de lugares decretados como patrimonio natural.

“Decretamos seis nuevos sitios: la reserva de la biosfera del caribe mexicano, las islas del pacífico de la península de Baja California, el Pacífico mexicano profundo, la Sierra de Tamaulipas y también las áreas de protección de flora de Sonora”, enumeró.

“Con estos decretos, México tiene ya 182 áreas naturales protegidas, que en total suman 91 millones de hectáreas, el triple de la superficie que se había decretado en los últimos 100 años”, de las cuales, 70 por ciento son marinas y 21 por ciento terrestres.

Destacó que México cumplió de manera anticipada el compromiso que asumió ante la ONU de proteger 10 por ciento de las zonas marinas para el 2020, pues al día de hoy están bajo este esquema 22 por ciento, “dos años antes de la fecha límite propuesta”, concluyó el titular de la Semarnat. •

#EDUCACIÓN PRIMARIA

SEP reconoce errores en libros de texto gratuitos

JUSTIFICA QUE NO SE TRATA DE "UNA FALLA DIDÁCTICA"

POR IVÁN RAMÍREZ VILLATORO

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Secretaría de Educación Pública (SEP) reconoció que

imprimió un libro de texto gratuito para el próximo ciclo escolar con errores, como la ilustración de una mano humana con seis dedos en lugar de cinco.

A través de redes sociales, usuarios denunciaron que en el libro de texto de Matemáticas, correspondiente al segundo grado de primaria, se observa en

una de sus páginas la palma abierta de una mano con un dedo de más.

En una tarjeta informativa, la SEP reconoció que se trata de una errata, aunque sostiene que "no existe un error conceptual ni didáctico en el tratamiento del tema", pues la lección versa sobre unidades de medida no convencionales, como cuartas, palmos o dedos.

"La errata mencionada se ha corregido ya para mostrar la mano con cinco dedos, y el archivo electrónico correspondiente se encuentra ya en el portal de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg)", explicó la dependencia.

Además de la corrección electrónica, la SEP afirmó

que los padres de familia que así lo deseen pueden descargar el archivo e imprimirlo.

En la página de la Conaliteg ya se reemplazó la versión completa del libro con la corrección de la ilustración y otras faltas como repetición de letras.

La SEP invitó a maestros, padres de familia y especialistas involucrados en la educación a enviar comentarios, observaciones y sugerencias a la Dirección General de Materiales Educativos para actualizar y mejorar los materiales didácticos.

200

MILLONES DE LIBROS, EN TOTAL, YA SE IMPRIMIERON.

AMLO hereda gran red diplomática

● México es el decimocuarto país con consulados y embajadas en el mundo

INDER BUGARIN Corresponsal
—politica@eluniversal.com.mx

Bruselas.— La administración de Andrés Manuel López Obrador heredará un servicio exterior dotado de una sustancial red diplomática.

La Secretaría de Relaciones Exteriores opera con 158 puestos diplomáticos, de los cuales 80 son embajadas, 67 consulados, ocho misiones permanentes y tres oficinas de enlace.

Este directorio coloca a México en el decimocuarto peldaño de la lista de países con la red diplomática más grande del mundo, según Lowy Institute.

El índice elaborado por una agrupación de expertos con sede en Sídney, Australia, muestra que México es, después de Brasil (con 221), el país latinoamericano con mayor número de puestos en el extranjero; ligeramente por delante de Argentina, que registra 155 representaciones, de las cuales 85 son embajadas.

Si se toma como referente el grupo de las 20 naciones más industrializadas (G20), el país aparece en el decimotercer peldaño.

Dentro del bloque de las 36 naciones miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, figura en el décimo puesto; mientras que en la zona del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica supera a Canadá, que contabiliza 147 representaciones, 100 de ellas embajadas.

El próximo gobierno de Andrés Manuel López Obrador promete una política de austeridad que podría pasar factura a la diplomacia, traducándose en recortes salariales y cierre de dependencias.

Miembros del Servicio Exterior Mexicano de Carrera han expresado en diversas ocasiones y en condición de anonimato su malestar por el abuso que se hace de la herramienta que permite nombramientos temporales político-administrativos.

Aseguran que las designaciones que responden al pago de favores políticos, la protección de funcionarios en aprietos o la necesidad de congelar con un "lujoso exilio" a un personaje incómodo dañan la imagen de la institución y desacreditan la profesión.

Entre otros, está el caso de Marisela Morales Ibáñez, quien estu-

158

PUESTOS DIPLOMÁTICOS de los cuales 80 son embajadas, 67 consulados; ocho misiones permanentes y tres oficinas de enlace.

10

ES EL PUESTO de México entre 36 naciones que integran la OCDE por el número de sedes diplomáticas que tiene.

vo a cargo de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada durante la gestión de Felipe Calderón, y en 2013 fue designada cónsul en Milán, Italia, por el entonces canciller José Antonio Meade.

El veterano priista Eloy Cantú Segovia asumió en 2015 el timón de la embajada de México ante la Unión Europea y la abandonó este año sin "dejar rastro" de haber operado la dependencia, que estaba ubicada en la avenida Franklin Roosevelt, aseguran fuentes diplomáticas.

En el circuito diplomático algunas cancillerías operan bajo el principio de reciprocidad. El eventual cierre de representaciones en el exterior podría provocar que algunas naciones reconsideren mantener su presencia en México. ●



Javier Sicilia

Fundador del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad

“Riesgo, que AMLO se convierta en dictador”

- En foro sobre víctimas se está improvisando, partiendo de cero
- Puso virreyes que controlarán el presupuesto y a gobernadores

JUSTINO MIRANDA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Cuernavaca.— Andrés Manuel López Obrador dará un giro al país siempre y cuando haga políticas inteligentes y no ocurrencias, pero también existe el riesgo de que se convierta en un dictador, por el poder que le concedió la ciudadanía en las urnas, afirma el fundador del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Javier Sicilia Zardain.

“Hay un riesgo, sí, eso deben evitarlo los ciudadanos y la oposición, deben decir: sí te apoyamos, pero no autoritariamente, sino con buenas políticas y buenos planes de gobierno”, platica en entrevista con EL UNIVERSAL.

ENTREVISTA

El poeta y escritor dice compartir con el *Subcomandante Marcos* la visión de mantener al presidente electo bajo reserva, sin un ánimo tan espectacular como un sector de los mexicanos.

En su caso, dice, colabora con el equipo de López Obrador porque hay apertura, pero subraya que va bajo reserva y por eso tampoco aceptó estar en el próximo gobierno.

“Es interesante, *Marcos* tiene reservas pero ya no es oposición en el sentido de decir ‘no vamos’ (...) Hay que ver cómo le entramos pero no vamos a dar cheques en blanco”, anticipa.

En un análisis frío sobre los compromisos que asumió López Obrador en campaña, Sicilia afirma que el político tabasqueño no cumplirá con el

100% de las promesas, acaso consumará 40% de lo que prometió.

Improvisaciones y riesgos

Sicilia asegura que si el gobierno entrante no es claro con la ciudadanía, la decepción será mayúscula, porque las esperanzas y expectativas que construyeron han sido muy grandes.

El poeta que encabezó una protesta nacional por el asesinato de su hijo en marzo de 2011, por células del *Cártel del Pacífico Sur*, considera que en el equipo de López Obrador hay improvisaciones y lo único que mandan como señal es que hay ocurrencias.

Ejemplo de la improvisación, cita, son los foros sobre víctimas cuando ya están todos los diagnósticos y la evidencia, “es como si se estuviera comenzado de cero”.

¿Las improvisaciones son reiteradas?

—Lo que puedo ver en el área de las víctimas, de la justicia transicional, que es la gobernabilidad y las rutas de paz, es improvisación; no hay una división entre Gobernación y la Secretaría de Seguridad, no está claro.

¿Considera que la SSP debe estar sujeta a la Segob?

—Por lo menos la parte de derechos humanos sí. Lo relacionado con las víctimas debe estar en manos de Gobernación y hasta ahorita está en la SSP. Es lo que estamos diciendo en los diálogos “no es así”, en el plano mediático “están en un error, un equívoco, por ahí van al fracaso” y no nos interesa que eso suceda.

¿De los compromisos que asumió AMLO cree que alcance a cubrir todo?

—No, absolutamente no, el país está hecho un desastre, por eso digo que el plan de gobierno debe ser con metas a corto, mediano, largo y larguísimo plazo en todos los rubros. Por ejemplo, cómo van a descentralizar las secretarías, qué sí, qué no, cuántas se pue-

“El país está hecho un desastre, por eso digo que el plan de gobierno debe ser con metas a corto, mediano, largo y larguísimo plazo en todos los rubros”

“(...) Esa amnistía [que propone AMLO] nos va a costar más muertos y van a salir muchos grandes capos que están no por crímenes, asesinatos y desapariciones, sino por delitos contra la salud. Se debe tener cuidado”

den, es todo un proyecto serio.

¿Entonces no le va alcanzar?

—No creo, y ellos deben ser muy claros al respecto. Querer resolver todo el problema es ir al fracaso y en dos años vamos a estarlos vilipendiando (...) Si lo hace bien yo creo que 40%, porque así está de mal el país.

¿Hay riesgo de que AMLO se con-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 09-AGO-2018

Página 23

Sección *Naciones*

vierta en una dictador?

— Sí corremos el riesgo. A mí no me agradan y creo que a una buena parte de los morenistas tampoco les complacen los virreyes que puso, que van a controlar el presupuesto y a los gobernadores. Les están dando un poder, y muchos de ellos no son dignos, eso es grave y peligroso.

Justicia transicional y amnistía

Fiel seguidor del filósofo vienés Iván Illich, Sicilia es recordado por su Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, que incluyó plantear una tregua a los capos de la mafia; fue un duro

crítico del presidente Felipe Calderón y su lucha contra el narco. Desde entonces emprendió la tarea de visibilizar a las víctimas y desaparecidos.

Sicilia afirma que buscan una Comisión de la Verdad porque ellos (el equipo de AMLO) están anteponiendo parte del modelo de justicia transicional que es la amnistía, “una palabra que es equívoca porque tiene que ver con el olvido. ¿Qué amnistía si no sabemos qué pasó y quiénes son los perpetradores?”, afirma.

¿Es muy complicado brindar amnistía en estos momentos?

—A lo mejor hay algunos casos, muy pocos (...) esa amnistía nos va a costar más muertos y van a salir muchos grandes capos que están no por crímenes, asesinatos y desapariciones, sino por delitos contra la salud. Se debe tener mucho cuidado.

¿Por qué declinó a presidir la Comisión de Desaparición?

— No soy la persona idónea, pero como se lo dije, estoy dispuesto a poner mis conocimientos al servicio de esto. Como titular no, porque te vuelve dependiente de un gobierno y aquí hay juegos políticos. ●

CLASE POLÍTICA REFORMAS

Congreso de Sonora elimina fuero

Con 27 votos, los diputados modifican la Constitución

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

En sesión extraordinaria, los diputados de Sonora aprobaron reformas constitucionales para eliminar privilegios de funcionarios y clase política, al desaparecer el fuero y los fondos legislativos discrecionales.

En un comunicado, se detalló que dichas reformas

fueron aprobadas por 27 de 30 diputados. La diputada Flor Ayala Robles Linares, en nombre de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, leyó el proyecto de Ley que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora.

Los diputados Moisés Gómez Reyna y Omar Alberto Guillén Partida solicitaron, en lo particular, la modificación del dictamen "en la búsqueda de un escenario de gobernabilidad, transparencia,

EN CONTRA

Los legisladores que votaron en contra fueron Lina Acosta Cid, Carlos Alberto León García y Martha Cecilia Camacho Camacho. Dijeron que las reformas carecen de justificación.

rendición de cuentas, combate a la corrupción y mejora regulatoria".

El diputado Carlos Manuel Fu Salcido, a nombre del PAN, afirmó que "es la normalidad

en las entidades que se tengan herramientas para garantizar el equilibrio de poderes; en este caso, promovemos un mayor respeto para las minorías y fortalecer los tres Poderes, específicamente a los gobiernos municipales".

En la sesión también se aprobó la Ley de Planeación para Sonora, abrogando la de 1984, que dispone, entre otras, la creación del Sistema Estatal de Planeación Democrática y los municipales y da prioridad a la consulta ciudadana.

— Con información de Daniel Sánchez

FIRMÓ COMPROMISO, ASEGURAN

Corral no los atiende, lamentan familiares de desaparecidos

RUBÉN VILLAPANDO
CORRESPONSAL
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

El gobernador Javier Corral Jurado no atendió la petición que le hizo el martes el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de atender a familiares de desaparecidos, “y ahora, a más de 24 horas de que nos firmó su compromiso en el foro por la paz, no nos quiere recibir”, aseguró el activista José Luis Castillo, padre de Esmeralda Castillo Rincón, desaparecida en octubre de 2010.

Corral Jurado consideró que “podrían existir intereses oscuros detrás de la protesta encabezada por algunas víctimas de la violencia durante el foro de pacificación que encabezó (el martes pasado en Ciudad Juárez) el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador”, y aseguró “que nunca antes se había atendido a las personas que han padecido los estragos de la delincuencia como en mi administración”.

Durante el foro, Castillo subió al estrado para encarar a Corral Jurado y forzarlo a firmar el compromiso de atenderlos una vez terminado el acto. “pero como siempre, Javier

Corral no tiene palabra, porque no hemos tenido un acercamiento con el mandatario estatal”.

Expuso que ningún funcionario del gobierno de Chihuahua se ha acercado para agendar una cita, pero aguardará “para ver si el señor gobernador tiene tiempo”.

Agregó que existe confusión en el gobierno estatal, porque recibe a representantes de organizaciones civiles “que nada tienen que ver con los familiares de las víctimas y que utilizan nuestros nombres y dolor para obtener prestigio y ganancia”.

En nombre de parientes de desaparecidos que acudieron al foro en Juárez, aseguró que la militarización no es una opción para pacificar Ciudad Juárez, y exigió que se abrogue la Ley de Seguridad Interior, que a su ver es anticonstitucional.

Fecha 09-AGO-2018

Página 8

Sección *Nación*

VII LEGISLATURA

Impugna Chihuahua amparo a C. Duarte

PEDRO SÁNCHEZ BRIONES

CIUDAD JUÁREZ.- El Gobierno de Chihuahua impugnó el amparo que el Poder Judicial de la Federación otorgó al ex mandatario priista César Duarte para evitar ser detenido.

El Fiscal General César Augusto Peniche, informó que el recurso de revisión fue interpuesto por la

Consejería Jurídica del Estado ante el Juez Décimo de Distrito en el Estado de México, René Ramos Pérez.

La impugnación será turnada a un Tribunal Colegiado para que analice la sentencia dictada en julio pasado.

El amparo que otorgó el juzgador federal fue en

contra de la orden de aprehensión por el caso de los 246 millones que presuntamente fueron triangulados desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hacia su Administración y posteriormente hacia el

PRI.

En este mismo caso está involucrado Alejandro Gutiérrez, ex secretario general adjunto del PRI, quien enfrenta dos procesos penales en Chihuahua, donde se encuentra recluido en el Cereso Estatal de Aquiles Serdán.

Ramos consideró que el Juez de Control de Chi-

huahua que libró el 13 de julio de 2017 la orden de aprehensión en contra del ex mandatario por la causa penal 780/2017, carece de competencia.

Para su fallo, el juzgador se basó en el análisis realizado por el Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, que el pasado 6 de abril ordenó al Juez de Chihuahua poner a disposición de otros tres implicados en este caso, ante el juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Preventivo Norte.

INFORME DE LA SAE Y SCT

Deficitario, el proceso de liquidación de Ferronales

No se han cubierto \$1,408 millones para rubros administrativos

**VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL**

El proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México (Ferronales) es deficitario, presenta problemas de liquidez y este año el gobierno no cubrió —en el primer semestre—, mil 408 millones de pesos para rubros administrativos, se advierte en el informe que el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) enviaron a la Comisión Permanente.

El informe refiere que en ese periodo se han erogado mil 322 millones 300 mil pesos para el pago de pensiones, lo que significa 46.45 por ciento de lo programado para erogarse este año en ese rubro.

Detalla que el padrón de jubilados ferrocarrileros al cierre de junio es de 26 mil 304, sin embargo, informa que se elaboró en el semestre una nómina para el pago de un promedio mensual de 26 mil 550 jubilados por un monto de mil 287 millones 900

mil pesos, cifra que incluye el pago de las obligaciones derivadas de laudo condenatorio autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso, que en el periodo de referencia asciende a 106 millones 600 mil pesos.

El documento señala que en el primer semestre de 2018 se recibieron recursos para pago por fallecimiento por 35 millones 700 mil pesos y se realizó el pago a mil 20 beneficiarios de jubilados sindicalizados fallecidos por la cantidad de 32 millones 800 mil pesos, lo que representa 92 por ciento de lo asignado para ese concepto.

Se da cuenta en el texto de 23 cuartillas, de que el acumulado de juicios laborales concluidos en la liquidación es de 29 mil 275 de un universo de 33 mil 162 juicios interpuestos, lo que significa un avance de 88.3 por ciento.

En el periodo del que se da cuenta se indica que al cierre de junio se encuentran en litigio 3 mil 887 juicios laborales. Asimismo, apunta que el monto del pasivo exigible que representan las obligaciones

de pago por laudos condenatorios firmes pasó de 134 millones 700 mil pesos en diciembre de 2017 a 196 millones de pesos en junio de 2018, es decir, tuvo un incremento de 45.5 por ciento.

El SAE informa además que se han suscrito contratos de comodato de los inmuebles que integran el patrimonio de Ferronales y se entrega la administración de bienes a los comodatarios, en este momento gobiernos estatales, a cambio de que asuman los costos del levantamiento de inventario y regularización, investigaciones registrales, levantamientos topográficos, aseguramiento y vigilancia de los mismos, entre otros.

A la fecha, explica el SAE, se tienen comodatados 554 inmuebles con diferentes grados de avance en los trabajos convenidos, de los cuales: 188 son con el gobierno de Morelos, 384 con el de Yucatán, uno con el de Coahuila, seis con el de Guadalajara, Jalisco, 10 en Culiacán, Sinaloa; y uno con el municipio de Huixquilucan, estado de México.

EFICIENCIA DEL SAT AYUDÓ

Los cambios fiscales aumentaron recaudación, pero no el PIB: expertos

Con la despetrolización de las finanzas públicas, la estructura fiscal es más sana, aunque el gasto público sigue siendo un pendiente

Belén Saldívar

EL ECONOMISTA

LOS CAMBIOS fiscales que se llevaron a cabo en el 2014, como parte de las reformas estructurales que impulsó el gobierno de Enrique Peña Nieto, lograron aumentar la recaudación tributaria, pero poco hicieron para aumentar el crecimiento económico.

José Luis Clavellina Miller, investigador del Instituto Belisario Domínguez (IBD), indicó que, en el 2013, la recaudación tributaria representaba 9.6% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que en el 2017 pasó a 13.1%, esto durante su participación en el Foro Balance de las Reformas Estructurales: del pacto a la acción.

En este sentido, refirió que los ingresos que se obtienen a través del pago del Impuesto Sobre la Renta pasaron de representar 5.8% del PIB a 7.2% en lo que va de la implementación de la reforma hacendaria.

Por su parte, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios pasó de 0 a 1.7%, mientras que el Impuesto al Valor Agregado presentó un ligero aumento al pasar de 3.4 a 3.7% del PIB.

“El incremento que ha tenido la recaudación en los últimos años no sólo ha sido por la reforma sino que también es fruto de una mayor eficiencia recaudatoria del Servicio de

Administración Tributaria (SAT)”, acotó el investigador del IBD.

Con él coincidió Raúl Carbajal Cortés, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien lamentó que la reforma, que forma parte de un paquete en el actual sexenio, no lograra impulsar el crecimiento económico del país, el cual parece que se ha estancado.

ESTRUCTURA FISCAL MÁS SANA, PERO CON PENDIENTES

Enrique Cárdenas Sánchez, experto en economía, indicó que con la despetrolización de las finanzas públicas, la estructura fiscal es actualmente más sana.

Refirió que ya no depender de los ingresos petroleros no fue algo que proplamente se buscara con la refor-

ma del 2014; sin embargo, con la caída del precio del petróleo, el gobierno no tuvo otra opción más que apoyarse en los ingresos tributarios.

“Sí era necesaria una reforma fiscal y también dejar de depender de los ingresos petroleros. Ahora, tenemos un crecimiento en la recaudación no sólo por la reforma sino por la eficiencia del SAT y que sí se ha logrado formalizar la economía”, aseveró.

En este sentido, expuso que el aumento que han presentado los ingresos tributarios desde el 2013 no se había visto jamás en ningún gobierno o tras alguna reforma de este tipo.

Destacó que uno de los grandes

pendientes sigue siendo el gasto público, el cual no se ha podido frenar y que, incluso, se modifica durante el año.

Precisó que, por ejemplo, de no hacer nada con el actual problema pensionario, de aquí al 2030 el pago de pensiones crecería entre 80,000 y 100,000 millones de pesos anuales.

Cárdenas Sánchez agregó que también el pago del servicio de la deuda, más las participaciones a los estados, es lo que ha incrementado el gasto en los últimos años.

Dijo que, actualmente, el espacio fiscal que tiene el gobierno para actuar es muy pequeño, por lo cual se deben tomar cartas en el asunto.

“Queda un espacio muy apretado para que el nuevo gobierno pueda llevar a cabo sus nuevos programas y eliminar la corrupción no te

va a dar ingresos públicos. Más de la mitad de la corrupción no los genera, son mordidas, sobornos, que difícilmente van a solventar el gasto”, explicó.

PRESUPUESTOS POCOS REALISTAS

Por su parte, Gabriel Farfán, director general de la Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados, expuso que en este sexenio los presupuestos que se han presentado han sido pocos realistas.

Explicó que cada año se debe modificarlos debido a que muchas veces los ingresos tributarios superan



lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación.

“No tenemos otro gobierno que haya excedido con tal magnitud lo que se aprueba en el Congreso respecto al gasto (...) Las reglas laxas permiten que esto se lleve a cabo”, aseveró.

“ El incremento que ha tenido la recaudación en los últimos años no sólo ha sido por la reforma sino que también es fruto de una mayor eficiencia recaudatoria del Servicio de Administración Tributaria ”.

José Luis Clavellina Miller,
investigador del Instituto
Belisario Domínguez.

Rechazan que la izquierda los ponga en jaque

Banqueros descartan caída en los créditos, si AMLO reduce salarios

LÍDER DE ABM AFIRMA que las instituciones financieras sobrellevarán cualquier problema; se preparan para reunirse con el tabasqueño y presentarle su plan sexenal

Por Berenice Luna >

berenice.contreras@razon.com.mx

La propuesta del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador, sobre reducir los salarios de los altos funcionarios, no significará un deterioro en la cartera crediticia de la banca, debido a que el número de trabajadores que pasarán por esta medida es mínimo contra todo el mercado crediticio con el que cuenta el sistema bancario.

El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Marcos Martínez Gavica, refirió que si por esta medida gubernamental, los clientes que sean afectados presentan complicaciones para pagar, sin duda alguna, las instituciones estarán apoyando a sobrellevar dichas complicaciones, como pasa con cualquier otro cliente del sistema.

“El crédito a los funcionarios sería un porcentaje mínimo, pues como a cualquier cliente que tiene problemas para pagar, si alguno de ellos tiene problemas, la banca mexicana le ayudará a sobrellevarlos, para ver de qué forma se le puede ayudar, para que se haga un menor problema y se haga más fácil la solución”, dijo.

Detalló que aunque la ABM en conjunto, no cuenta con una estimación precisa sobre este tema, cada institución bancaria deberá determinar el grado de afectación.

“Seguramente será un porcentaje muy pequeño de la cartera de cada banco, porque tienes muchos cientos de miles de acreditados, en algunos casos son

millones; estamos hablando que son 36 mil personas en un universo de millones de personas. No parece que vaya a tener grandes impactos”, dijo.

Por otra parte, mencionó que el sector ya se encuentra listo para reunirse con el equipo del próximo gobierno, con la finalidad de plantear un panorama general del sector, y añadió que con la llegada del izquierdista, no se han observado afectaciones ni grandes movimientos que pongan en jaque al sector.

“La actividad de la banca no ha tenido movimientos, no vemos que haya un cambio en el corto plazo, estamos listos para hacer compromisos con el nuevo gobierno. Vemos un buen futuro”, comentó.

Refirió que la banca ya se encuentra preparando un estudio del sector que presentarán al equipo de Andrés Manuel López Obrador en cuanto el tabasqueño termine de conformar a su equipo.

De la misma manera, aseveró que por ningún motivo, la banca disminuirá la actividad que tiene, pues aún quedan pendientes en el sector.

“Entendemos que hay sectores donde es prioritario para el desarrollo del país... entonces, con esto demostramos que estamos enfocados en esos sectores que son los principales generadores de empleo y donde hay más demanda de crédito que no está siendo satisfecha”, explicó.

INFRAESTRUCTURA ALIADA DE LA BANCA. Con algunos de los anun-

cios que ha realizado el Presidente electo López Obrador, principalmente en materia de infraestructura y el interés de su gobierno por dar prioridad a este sector, la banca, ve con buenos ojos seguir financiando al gobierno.

En este sentido, Carlos Rojo Macedo, vicepresidente de la ABM, aseguró que para el sector bancario mexicano siempre ha sido una prioridad fondar los proyectos de infraestructura del Gobierno federal, y añadió que en las últimas tres administraciones se ha apoyado en el desarrollo de la infraestructura en el país.

“Hoy, los proyectos que se están planteando en esta administración, que, si bien han sido a manera conceptual todavía, son muy parecidos en los que se han planteado antes en función de su tamaño, de su relevancia para el desarrollo del país. Creemos que hay una oportunidad muy grande”, confió.

11.6

Por ciento repuntó la cartera crediticia durante 2017

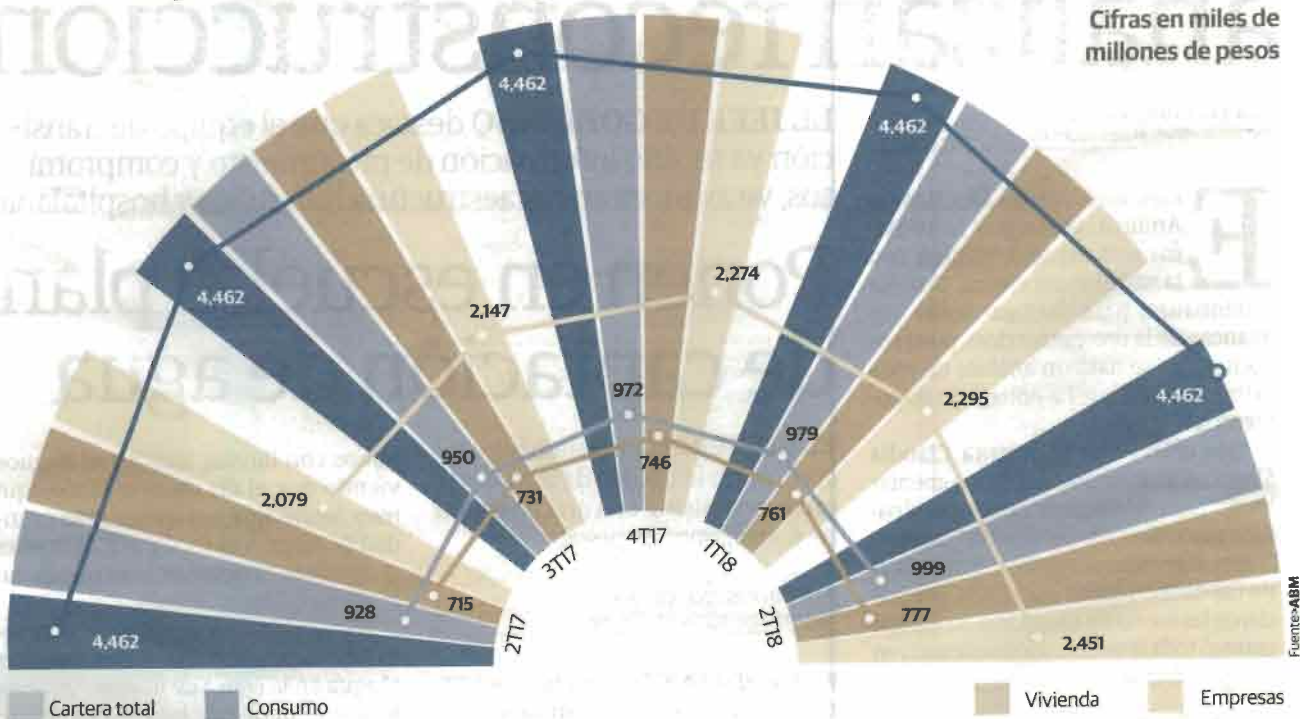
20

Por ciento de los préstamos van para el crédito al consumo

Crecimiento de los principales préstamos bancarios

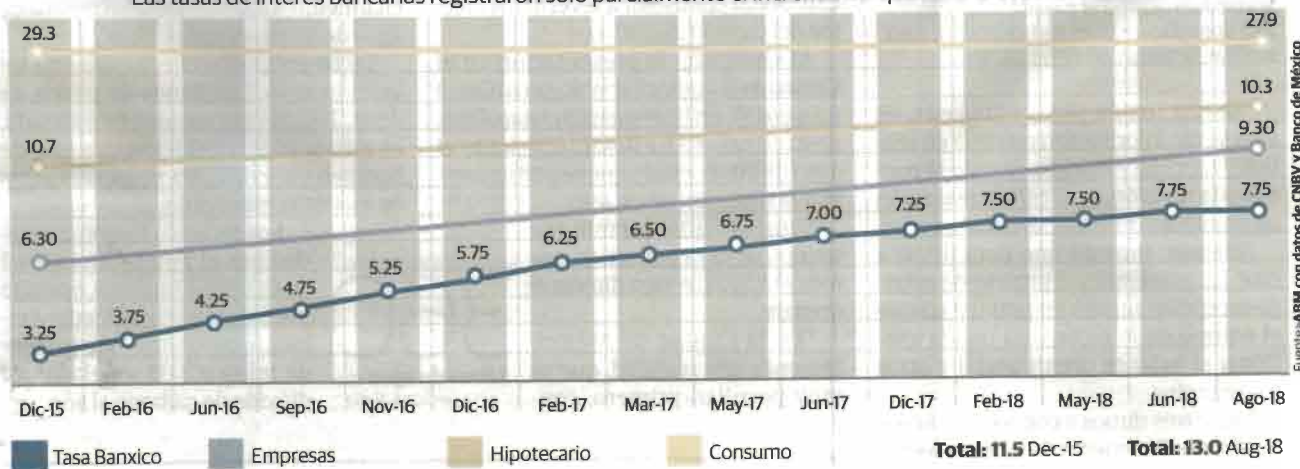
Durante 2018, las carteras de crédito han mantenido su crecimiento, siendo la de empresas la que registró el mayor crecimiento en el segundo trimestre del año, con un repunte de 17.9 por ciento.

Cifras en miles de millones de pesos



Tasas de interés vs. tasas de la banca

Las tasas de interés bancarias registraron sólo parcialmente el incremento que tuvo el costo del dinero.



2



BBVA BANCOMER

Irreal, crecer 4.0% como plantea AMLO

JUAN GARCIAHEREDIA

El grupo financiero prevé para el año próximo un crecimiento de sólo 2.0%, la mitad de lo que se propone el presidente electo

Un crecimiento de la economía a un ritmo promedio anual de 4% el próximo sexenio, como lo ha expuesto el presidente electo de México, es complicado, consideró el economista en jefe del BBVA Bancomer, Carlos Serrano Herrera.

"Nosotros creemos que llegar al 4% en un año es muy complicado; sería crecer mucho más de lo que se ha crecido en los últimos años. Si se utiliza un escenario de expansión no realista podemos terminar con aumentos en el déficit, ya lo vimos en 2013 y 2014, años en los que aumentó el déficit porque el presupuesto se construyó con un escenario de crecimiento que no era realista", dijo al presentar el informe *Situación México*, correspondiente al tercer trimestre de 2018.

El informe elaborado por la institución correspondiente al tercer trimestre de 2018, calcula que el crecimiento global continúa y que la economía mexicana creció 2.1% en la primera mitad del año, lo que imprime un sesgo a la baja en la previsión para 2018 y mantiene sin cambio el pronóstico para 2019, de 2.0%.

En la conferencia de prensa, Serrano Herrera señaló que el Paquete Económico para el año próximo debe establecer como punto crucial que haya un superávit fiscal primario.

Sobre la propuesta de Carlos Urzúa, nominado para la Secretaría de Hacienda por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de crear un consejo fiscal

independiente, Serrano consideró que sería positivo ya que entre sus tareas estaría generar los pronósticos de crecimiento acordes con el marco económico.

El economista coincidió en la necesidad de crear un Consejo Fiscal, como lo propuso el próximo Secretario de Hacienda, con funciones para tener mejores controles y con facultad para estimar el promedio de crecimiento económico que se utilizaría para construir un presupuesto realista.

En la Torre Bancomer de la capital mexicana, alertó que si se utiliza un escenario de crecimiento no realista, "podemos terminar con aumentos en el déficit".

Tras recordar que el Presupuesto Federal 2019 lo aprobará la nueva legislatura a más tardar el próximo 15 de diciembre, el especialista indicó que una señal muy positiva de la administración entrante es que se ha pronunciado por un presupuesto que refleje un superávit fiscal primario.

REFORMA FISCAL

El economista en jefe de la institución financiera planteó que el nuevo gobierno de México realice una nueva reforma fiscal para aumentar la recaudación al incre-

mentar la base (gravable) y quitar exenciones (tributarias), además de combatir la informalidad.

"Hay muchas combinaciones para aumentar la recaudación, pero lo que sí seguimos convencidos es que las presiones fiscales de los años siguientes harán necesaria una reforma que aumente la recaudación", subrayó aunque aclaró que no necesariamente se tiene que lograr con aumentos en las tasas impositivas.

El informe presentado la víspera destaca que el triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador y su "discurso conciliador" ganador "actuaron favorablemente" para los activos financieros mexicanos ante las incertidumbres provocadas por la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Esta negociación se mantiene ahora como "el mayor riesgo" para los precios de los activos. Esto aunado al escalamiento de las tensiones comerciales en el mundo.

"Si se utiliza un escenario no realista podemos terminar con aumentos en el déficit"



FIRMA CONVENIO CON LA SUPREMA CORTE Y LA UNAM PARA ENTREGAR BECAS DE DERECHO

Urge Slim a formar capital humano de calidad

Rubén Mosso/México

El empresario Carlos Slim dijo que debemos contar con un mejor capital humano, ya que es una de las necesidades más urgentes para llevar a México hacia un mejor destino, con desarrollo sostenido y sustentable.

Al firmar el convenio de colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las fundaciones UNAM y Carlos Slim, para reforzar el programa de becas para estudiantes de derecho de esa casa de estudios, puntualizó que la civilización ha sufrido un cambio mucho más violento que el vivido durante

la Revolución Industrial.

El empresario expuso que los países que han accedido al desarrollo en este siglo, como Corea, Singapur, China e India, lo han logrado sustentados en la educación, en la formación de su capital humano de muy alta calidad.

Slim aseguró que lo que vivimos actualmente no es una época de cambios, sino un cambio de época, una civilización con paradigmas completamente diferentes, de 180 grados, en la que la calidad, el desarrollo y la formación del capital humano es fundamental para detonar el desarrollo del país.

Por su parte, el presidente de la Corte, Luis María Aguilar, expresó su deseo de que los futuros juristas aquilaten el término

“Supremacía Constitucional” como el respeto irrestricto a los derechos humanos frente a la transgresión y el abuso del poder, que lo entiendan como el predominio de la convivencia pacífica sobre el conflicto y el encono, y como el imperio de la justicia sobre la impunidad.

“En la supremacía y en la defensa de la Constitución está la mejor idea del país que queremos los mexicanos”, manifestó.

Aguilar agregó que, sin duda, los

futuros profesionales del derecho tendrán la responsabilidad de fungir como punta de lanza en el afianzamiento de la cultura de la legalidad en el país.

En tanto, el rector de la UNAM, Enrique Graue, habló a los estudiantes de la necesidad de que se eduquen eficientes y universales, con una plasticidad para adaptarse al importante cambio que se genera en el mundo con la cuarta revolución industrial, que es la de las tecnologías. **M**

Usuarios residenciales podrán dejar a CFE

Volverá SME a vender luz

**Echa sindicato mano
de reglas de mercado
para participar
en el sector eléctrico**

KARLA OMAÑA

Tras ser un opositor a cualquier cambio en el sector eléctrico, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) echó mano de las reglas del mercado para regresar a comercializar electricidad a usuarios de bajo consumo.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) aprobó a Suministro Básico del Centro SUBACE, creada por el SME y LF del Centro, la empresa que conformaron hace unos años para convertirse en suministrador de servicios básicos y competir con la CFE en la venta de luz a usuarios residenciales, comerciales y de servicios.

A partir del próximo año, los usuarios residenciales ten-

drán la alternativa de escoger un suministrador de electricidad distinto a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En su última sesión ordinaria de consejo, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) aprobó la entrada de tres empresas que competirán con CFE Suministro Básico para la entrega de energía eléctrica a hogares y comercios.

Se trata de las empresas BH Energy Supply; Enlace y Representación Gubernamental T&M, así como Suministro Básico del Centro SUBACE, creada por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Cooperativa LF del Centro.

La CRE omitió dar más información sobre los nuevos oferentes de electricidad.

En entrevista, Oliver Flores, titular de la Unidad de Electricidad de la CRE, comentó que los nuevos participantes deberán cumplir con ciertos requisitos admi-

nistrativos para operar.

Entre ellos destacó el de contar con todos los permisos correspondientes de emitidos por la CRE, contar con los permisos como participantes de mercado otorgados por el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), así como presentar garantías respecto a sus actividades en el mercado.

“Los nuevos oferentes deberán cumplir con todas las obligaciones contenidas en la ley, como contar con tarifas de operación de suministro básico aprobadas por la CRE, así como cumplir con los requisitos para adquirir potencia y energía”.

“Al ser una actividad regulada, hay mecanismos específicos para adquirir los productos, por lo que no se pueden adquirir por vías distintas a lo que la ley establece”, dijo Flores.

Aseguró que todos los suministradores básicos tendrán que cumplir con los mismos requisitos y funcionarán en

igualdad de circunstancias, con la misma infraestructura, transmisión y medidores.

“El suministrador es un oferente más de servicios, con la misma red e infraestructura”.

“Ahora, el cliente tendrá más opciones de servicio por lo que el suministrador deberá ofrecer una mejor calidad de servicio”, dijo.

Con la entrada de más jugadores, ahora el reto para los nuevos oferentes de electricidad, será marcar la diferencia ya sea mediante atención al cliente, rapidez para solucionar problemas o mejores opciones como métodos de pago, de acuerdo con Flores.

Los tres nuevos participantes podrán comprar energía eléctrica en las Subastas de Largo Plazo, por lo que su entrada oficial se llevará a cabo en la quinta subasta de largo plazo, prevista en 2019.

FOCOS

La semana pasada la Comisión Reguladora de Energía otorgó permiso de suministrador básico a tres firmas, entre ellas SUBACE, creada por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Al 30 de julio pasado, la CRE cerró el primer semestre del año con 55 solicitudes de permiso de suministro de energía eléctrica, de los cuales, únicamente tres son para la modalidad básica.

Desde finales del 2017, el regulador determina las tarifas de suministro básico considerando costos.

NUEVAS EMPRESAS ELÉCTRICAS

Descartan baja en tarifas para casas y negocios

DANIELA LOREDO
dloredo@elfinanciero.com.mx

A pesar de que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) otorgó tres permisos al mismo número de empresas para el suministro básico de energía, usuarios residenciales y comercios no verían cambios mínimos en sus tarifas eléctricas, coincidieron expertos.

En entrevista, Marco Salatiello,

socio de Fresh Energy Consulting, recordó que la CRE tiene tarifas reguladas para el suministro básico, en consecuencia, “no pueden ofrecer condiciones distintas a las de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)”.

Por otra parte, Jeff Pavlovic, director general de Bravos Energía y exasesor de la Secretaría de Energía, concordó con Salatiello al asegurar que los nuevos participantes

BH Energy Supply, Enlace y Representación Gubernamental T&M, así como, SUBACE (Suministro Básico del Centro), no podrán ofertar un precio más bajo para ganar clientes por la regulación tarifaria existente.

“La estrategia es que el suministrador básico trate de identificar los tipos de usuarios que tienen tarifas reguladas más altas que los costos de servicio y persiga esos clientes”, apuntó.

Lo anterior sería rentable siempre y cuando la ley lo permitiera, ya que ésta señala que un suministrador de servicios básicos tiene que dar servicio a todos los usuarios que lo pidan, es decir, no puede haber exclusión de otros segmentos.

Otra de las opciones que Pavlovic explicó sería la utilización del suministro básico para acceder a clientes que van a instalar paneles solares o para poder ofertar un servicio integral de paneles solares con suministro.

Por su parte, Edgar Alvarado, de Ombudsman Energía México recalcó que la diferencia se verá en los servicios que le ofrecerán a los usuarios finales, mismos que podrían ir desde una atención personalizada hasta un monitoreo de consumo.

“La línea no va a ser tanto en que CFE te ofrece una tarifa de un peso y el competidor una de 50 centavos; los precios van a ser marginales tal y como hoy lo vemos en las gasolineras”, indicó.

Impactaría en la toma de decisiones y futuras asociaciones

Afectaría a Pemex la centralización

Alertan riesgo en futura calificación crediticia y alto costo de financiamiento

NORMA ZÚÑIGA

El regreso de Pemex a una estructura centralizada generaría una parálisis en la toma de decisiones y aumentaría la incertidumbre para posibles socios e inversionistas, advirtió Christian Wagner, analista para las Américas de Verisk Maplecroft.

“La posible reorganización de Pemex, lejos de mejorar la eficiencia y la toma de decisiones —y de reducir la burocracia que López Obrador ha criticado repetidamente— tendrá el efecto opuesto”, explicó por escrito.

En su Proyecto de Nación 2018-2024 el Gobierno entrante propuso integrar a Pemex en una sola empresa y modificar radicalmente su gobierno corporativo, con el fin de que pueda ejercer su

autonomía.

El experto añadió que también existe el riesgo de que oportunidades de asociación con privados sean rechazadas para mantener la retórica de nacionalismo energético de Morena.

“Impidiendo que se desarrollen yacimientos para los que Pemex no tiene capacidad técnica y financiera, como aguas profundas o hidrocarburos no convencionales”, añadió.

También explicó que existe la posibilidad de que proyectos de baja visibilidad, como reconfigurar plantas termoeléctricas o mejorar la capacidad petroquímica y logística de Pemex, se vean descuidados para favorecer aquellos de alta óptica política.

Wagner recordó que tanto Pemex como CFE ya enfrentan una notable presión crediticia y las calificadoras han advertido que sus calificaciones están en riesgo.

“Si Pemex y CFE favorecen una estrategia política sobre una empresarial, la consecuente reducción de su calificación encarecerá el costo de financiamiento”, comentó.

La propuesta de AMLO de designar a Octavio Romero para encabezar Pemex y

Buscan revivir paraestatal

El gobierno entrante recibirá un Pemex con producción de crudo en declive, refinerías que operan debajo de su capacidad y dependencia a las importaciones de petrolíferos.

PRODUCCIÓN DE PEMEX 2017 (Miles de barriles diarios)

Crudo	1,948.0
Gasolinas	257.0
Diesel	153.6
Gas licuado	144.6
Gas natural*	5,068

Manuel Bartlett para la CFE, sostuvo Verisk Maplecroft, responde a imperativos políticos y la necesidad de mantener el control sobre el sector energético.

Sin embargo, las declaraciones de Rocío Nahle, propuesta para liderar la Secretaría de Energía, y Bartlett respecto a la continuidad de la reforma energética han sido indicadores positivos para los mercados y la iniciativa privada.

“Los mercados han reaccionado de forma favorable, y el peso ha registrado notables avances, terminando el mes de julio con su mejor desempeño en 17 meses”, mencionó.

Aunque estos resultados también están relacionados con eventos internacionales, como el desempeño de la economía estadounidense.

El consultor añadió que

en materia energética, uno de los principales retos de la próxima administración será revitalizar a las empresas productivas del Estado, manteniendo así su base política, sin desestabilizar las finanzas públicas ni parar el progreso que se ha hecho en materia energética.

“Una de las mayores fortalezas de la administración es el capital político y el apoyo popular con el que comienza. Resultados positivos en el corto plazo mantendrían este capital”, finalizó.

REPORTE DE PEMEX

Sube 49.5% tasa anual de robo de combustible

En junio pasado bajó por segundo mes consecutivo el número de *tomas*, pero se dispara en contraste con 2017

ISRAEL RODRÍGUEZ

En junio de 2018, por segundo mes consecutivo, el número de *tomas* clandestinas de hidrocarburos se redujo, pero en términos anualizados aumentó 49.5 por ciento, al totalizar en los primeros seis meses 7 mil 590, en contraste con las 5 mil 75 detectadas en el mismo periodo de 2017, informó Petróleos Mexicanos (Pemex).

Los informes de la petrolera precisaron que en junio pasado las *tomas* clandestinas localizadas sumaron mil 60, mientras en mayo se ubicaron mil 354 y en abril mil 485.

Las cinco entidades con más ductos perforados en los primeros seis meses del año son Puebla, con mil 175; Hidalgo, 909; Guanajuato, 865; Veracruz, 844, y Jalisco, 758.

Entre 2013 (primer año de gobierno de la actual administración) y el cierre de 2017 el número de *tomas* clandestinas aumentó 294 por ciento, al pasar de 2 mil 627 a 10 mil 363 en ese lapso.

De mantenerse esta tendencia, tendríamos que al final del año serían 15 mil zonas de extracción ilícita con el consecuente quebranto

para las finanzas de Pemex, cuyos cálculos conservadores estiman que el robo de combustibles ocasionan un quebranto de 30 mil millones de pesos anuales, de acuerdo con cálculos de David Ruelas, director corporativo de Finanzas de la petrolera.

Recientemente, México experimentó un aumento en las actividades delictivas, debido a las actividades de grupos de la delincuencia organizada, incluido el narcotráfico.

El crecimiento del mercado ilícito de combustibles en México ha dado lugar al aumento en el robo y comercio ilícito de combustibles producidos por Pemex.

Para combatir esta práctica ilícita, cada vez más extendida en el territorio nacional, incluida la Ciudad de México, el gobierno federal puso en marcha varias medidas y reforzó la presencia militares y policiaca. Pemex tomó diversas acciones estratégicas.

Estas actividades, su posible incremento y la violencia asociada a ellas podrían, en un caso extremo, tener un impacto negativo en la situación financiera y los resultados de operación de la empresa productiva del Estado.

La evolución del robo de combus-

▲ En los primeros seis meses del año se detectaron 7 mil 590 *tomas* clandestinas de combustible, en contraste con las 5 mil 75 halladas en el mismo periodo de 2017, informó Pemex. En la imagen, pozo descubierto en la Ciudad de México. Foto Alfredo Domínguez

tibles creció en este sexenio de manera exponencial. En 2013 se detectaron 2 mil 627 *tomas* clandestinas; en 2014, 3 mil 674; en 2015, 5 mil 574; en 2016, 6 mil 437; en 2017, 10 mil 363, y en lo que va de 2018 suman 7 mil 590.

En abril, el Senado aprobó modificaciones a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos, con el fin de aumentar las penas a quienes roben combustible.

De acuerdo con las modificaciones, se prevén penas de 20 a 30 años de prisión a quien sustraiga hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos de ductos, vehículos, equipos, instalaciones o activos, sin consentimiento de asignados, contratistas, permisionarios y distribuidores.

REUNIÓN MINISTERIAL DEL TLCAN

México y EU acordarían en automotriz esta semana

Guajardo dijo que podría quedar establecido que 50% del contenido del vehículo o autoparte se fabrique en México

Canadá se sumaría a las negociaciones hasta el 13 de agosto, estimó Castañón

REDACCIÓN

economia@elfinanciero.com.mx

Los negociadores de Estados Unidos y México trabajan para llegar esta semana a un acuerdo sobre automóviles como parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que permitiría a Canadá reincorporarse a las negociaciones y avanzar hacia la solución de los temas más difíciles que afectan a las tres naciones, de acuerdo con tres personas con conocimiento de las discusiones.

En entrevista radiofónica, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, señaló que en la fórmula de la regla de origen de autos podría quedar establecido, más allá del tema salarial, que el 50 por ciento del contenido del vehículo o autoparte pueda ser fabricado en México, sin embargo, esto todavía se está discutiendo.

“Aquí el tema fundamental es que hoy una parte del automóvil se hace en EU y en Canadá, donde los salarios son diferencialmente superiores, lo importante es que en esa fórmula puede quedar establecido en su aterrizaje que un porcentaje muy importante pueda estar desarrollado en México, mucho más allá del 50 por ciento”, apuntó Guajardo.

Lograr un acuerdo sobre automóviles en el TLCAN permitiría a EU dirigir su atención a las demandas que sólo afectan a Canadá, como aumentar el acceso de los estadounidenses al mercado de lácteos al norte de su frontera.

También dejaría los asuntos más complejos que afectan a las tres naciones, como la llamada cláusula de extinción y los paneles de resolución de disputas, para que sean resueltos con todos los países en la mesa, de acuerdo con las fuentes, que solicitaron guardar su identidad, debido a que se trata de negociaciones privadas.

Respecto a dos de los temas tóxicos que están en el aire en las discusiones, la estacionalidad en

productos agrícolas y la cláusula ‘sunset’, Eugenio Salinas, secretario técnico del ‘Cuarto de Junto’, aseguró que Guajardo les reafirmó en una reunión el martes que son líneas rojas que no se cruzarían.

“Fue muy claro el secretario, no están en la mesa, ahí no hay de que si más años o menos (en la cláusula de extinción); ni estacionalidad para algunos productos. Los dos temas son líneas rojas que no se cruzan y no están para México a discusión”, aseguró en entrevista.

REINICIA LA NEGOCIACIÓN

Este miércoles viajaron a Washington DC, los secretarios de Economía, Ildefonso Guajardo, y de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, para continuar con las negociaciones del TLCAN.

A las reuniones también asiste Jesús Seade, designado como jefe negociador por el equipo de transición, detalló la Secretaría de Economía en un comunicado.

“Las delegaciones revisarán los

avances de los equipos de negociación del TLCAN, luego de la reunión de la semana pasada”, expuso.

Canadá no se sumaría a las negociaciones hasta el 13 de agosto, aproximadamente, informó en entrevista televisiva el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón.

El embajador de Canadá en Washington, David MacNaghton, se reunió el martes con oficiales de alto rango de la oficina del primer ministro, Justin Trudeau, para discutir estrategias y posiciones en la negociación y para actualizarlos sobre los avances de las bilaterales ministeriales de las últimas dos semanas entre México y EU, según CBC News.

Por tercera semana consecutiva, los jefes negociadores de ambos países se reúnen para debatir los temas más ‘espinosos’ del pacto comercial, con el fin de tener un principio de acuerdo este mes.

Los países tratan de llegar a un acuerdo para el 25 de agosto con el fin de dar tiempo suficiente al presidente estadounidense, Donald Trump, y al presidente de México, Enrique Peña Nieto, de firmar el tratado antes de que el presidente electo Andrés Manuel López Obrador asuma el cargo el 1 de diciembre.

— Con información de Bloomberg y Daniel Blanco

Sobre ruedas

EU y México se acercaron a un acuerdo en el sector automotriz, incluidos los salarios, ahora falta lo que diga Canadá.

Sueldos automotrices en México y EU

■ Percepción en dólares por hora

— México — EU



Valor agregado de las exportaciones de autos de México

■ Porcentaje de autopartes por país de origen



* Incluye el valor agregado por la mano de obra

Fuentes: INEGI, Departamento de Trabajo [EU] y Banxico

Gráfico: Esmeralda Ordaz

Fecha 09-AGO-2018

Página 5

Sección Negocio

VII LEGISLATURA

Advierten inmobiliarias por salida de burócratas

NALLELY HERNÁNDEZ

Ante la salida de secretarías

de Estado de la Ciudad de México por el cambio de Gobierno, miembros del sector inmobiliario consideran que los temas principales a resolver serán el impacto emocional que causarán y el efecto en los precios ante una mayor demanda de vivienda.

Ángel Valdéz, presidente de la Asociación de Profesionales en Comercialización Inmobiliaria (APCI), destacó que en general el País registra una tendencia al alza en los precios de la vivienda, princi-

palmente por la falta de tierra.

“Todas las ciudades han tenido un desplazamiento en cuanto al tema de vivienda, cada vez es más difícil encontrar nuevos desarrollos y el costo de la tierra se ha hecho más caro, entonces si incrementamos el volumen (de demanda) en una ciudad que no estaba preparada para albergar 100 mil personas más, 100 mil nuevas casas, entonces va a tener un crecimiento”, explicó en el marco de la presentación de la Cumbre

Inmobiliaria Incon.

Para el caso de la CDMX, señaló que si se registra una vacancia de vivienda por los burócratas que se muden, la demanda habitacional que persiste no permitirá un impacto en el sector inmobiliario local.

Patricia Cabieses, presidenta de Grupo Inmobiliario de Zona Poniente (GIZP), mencionó que poco se ha analizado sobre el impacto emocional en los trabajadores.

Heredarán caminos rurales en deterioro

- AMLO recibirá 53 mil 521 km de vías con falta de mantenimiento
- Urge reparación de los trayectos en Edomex, Jalisco y Guanajuato

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La próxima administración heredará un problema más serio de lo previsto en caminos rurales, pues al compromiso de construir 300 caminos de este tipo se suma la problemática de recibir 53 mil 521.52 kilómetros que están en malas condiciones.

La Dirección General de Caminos (DGC) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) reconoce que siete de cada 10 kilómetros que conforman la red federal, estatal y municipal de caminos rurales se encuentran en regulares y malas condiciones, debido a que no se les destinó el financiamiento suficiente para mantenimiento y conservación.

Además, información de la DGC entregada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia arroja que la calidad de estas vías de comunicación se deterioró en los últimos dos años y casi 2 mil 247.1 kilómetros perdieron su estatus de caminos rurales en buenas condiciones y pasaron al

inventario de malas condiciones.

Lo anterior, porque no se les dio el mantenimiento necesario y a pesar de que las autoridades que tienen a su cargo estas tareas "priorizan" la atención de conservación y reconstrucción de la red rural y alimentadora

ubicados principalmente en comunidades rurales con muy alto o alto grado de marginación.

Durante el año pasado, la dependencia encargada de la política de infraestructura carretera contabilizó 51 mil 274.42 kilómetros de red de caminos rurales en malas condiciones.

En el proyecto de presupuesto de 2019, al cual tuvo acceso EL UNIVERSAL, reconoce que el inventario en malas condiciones aumentó a 53 mil 521.52 kilómetros y los tramos que requieren atención inmediata se concentran principalmente, por los kilómetros de atención requerida, en Estado de México, Durango, Jalisco, Guanajuato, Oaxaca, Michoacán, Nuevo León y Guerrero.

En el Programa de Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y

Carreteras 2019, que la SCT envió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el paquete económico de 2018, se solicitan 10 mil millones de pesos para solventar el problema en 11 mil kilómetros.

Esa es una cantidad que representa un alza de 17.6% respecto a lo solicitado el año pasado y que nunca tuvo a lo largo de la administración que está por concluir, incluyendo 2017.

A causa de fenómenos hidrome-

teorológicos y los sismos del 7 y 19 de septiembre en Oaxaca y Morelos, fue necesario solicitar aumentar la partida para este concepto de 6 mil 800 millones a 7 mil 125 millones de pesos, para atender 9 mil kilómetros.

Para este año, la DGC demandó a la Unidad de Inversión de la SHCP 8 mil 500 millones de pesos para conservar y reconstruir 10 mil kilómetros en los tramos carreteros de la red rural y alimentadora en malas condiciones, a fin de mejorar la superficie de roda-

"La calidad de estas vías se deterioró en los últimos dos años y casi 2 mil 247.1 kilómetros perdieron su estatus de caminos rurales en buenas condiciones y pasaron al de malas"

INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS (DGC)

miento y reducir costos de operación de los vehículos.

Caminos rurales es uno de los siete proyectos de infraestructura a los que la próxima administración piensa darle impulso.

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, comentó que tiene prevista la construcción de 300 caminos rurales (en Guerrero y Oaxaca, principalmente) para generar 50 mil empleos. En esos estados, añadió, hay municipios sin caminos pavimentados a las cabeceras municipales.

No obstante, la infraestructura actual deja mucho que desear y requiere millonarias inversiones.

Actualmente, según el diagnóstico del programa diseñado para atender

estos caminos en 2019, se reconoce que "la amplia extensión de las redes de caminos rurales y alimentadores, las condiciones climáticas, los volúmenes de tránsito, la falta de atención por parte de los gobiernos estatales y municipales, la demanda por satisfacer, así como la disponibilidad presupuestal para su atención y mantenimiento, provocan que estos caminos no se encuentren en condiciones óp-

timas y exista una clara limitación en el nivel de operación y servicio".

Los caminos alimentadores presentan daños como agrietamientos longitudinales, agrietamientos tipo piel de cocodrilo, parches con agrietamientos, baches, pérdida de señalamientos, cunetas y alcantarillas azolvadas, derrumbes, pérdida de la capa de rodamiento, y vegetación abundante a la orilla.

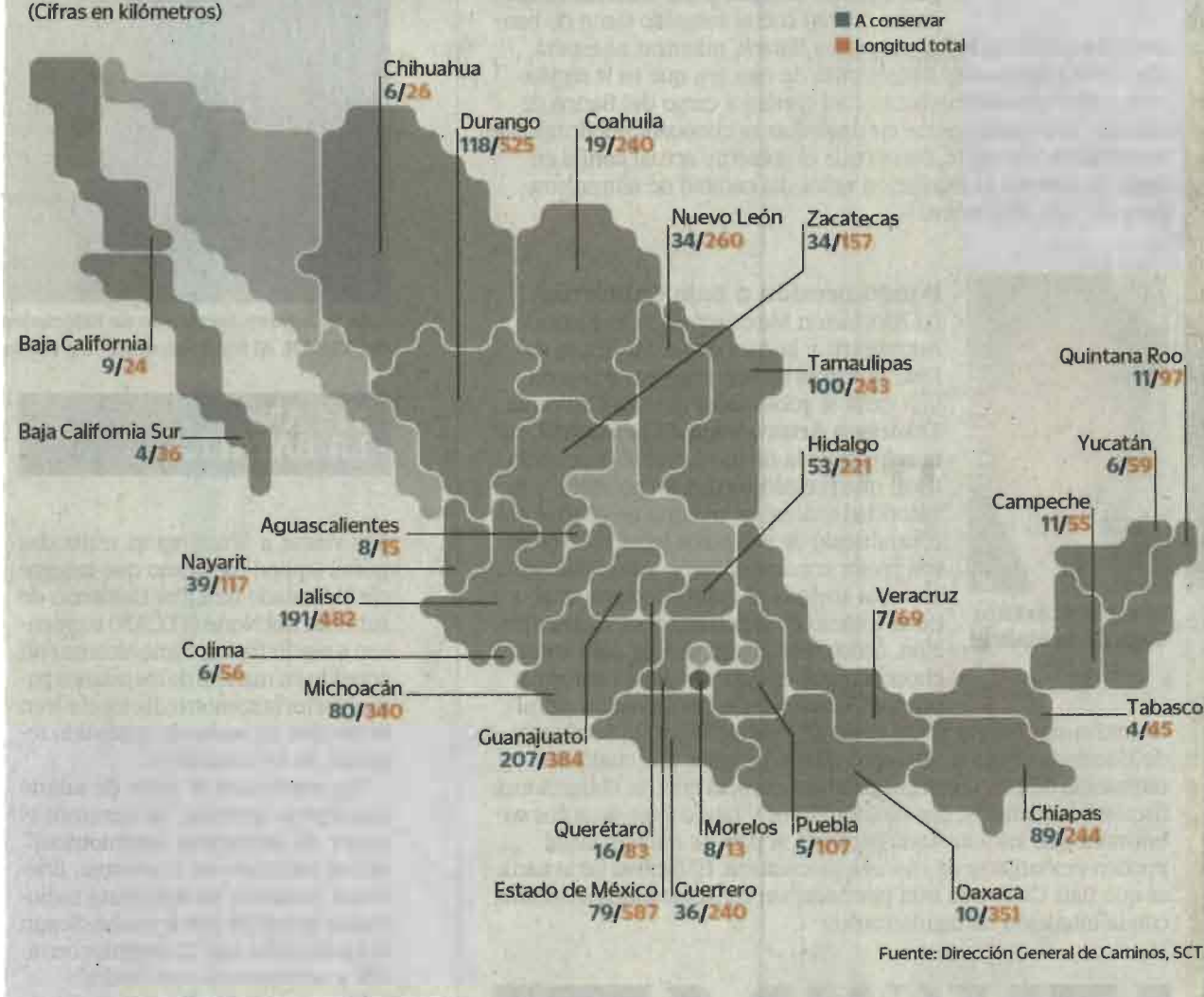
A su vez, los caminos rurales pre-

sentan baches, derrumbes, vegetación abundante a las orillas y desvíes en la capa de rodamiento.

El estado físico en que se encuentra la red en mal y regular estado "origina inseguridad, mayor tiempo de recorrido, sobrecostos al usuario, lo que se refleja en el costo del transporte y su repercusión en otros rubros económicos", agrega el diagnóstico. ●

Tramos de vías rurales que se pueden atender en 2019

(Cifras en kilómetros)



#OPINIÓNDENALISTAS

Reto para AMLO, dar conectividad

ACTUALMENTE, 14 ESTADOS DEL PAÍS ESTAN REZAGADOS EN SERVICIOS DE INTERNET

DIFÍCIL TAREA

EL GOBIERNO DE AMLO ALISTA UN PROYECTO PARA DETONAR LA CONECTIVIDAD MEDIANTE UN FONDO DE COBERTURA SOCIAL.

POR ADRIÁN ARIAS

ADRIAN.ARIAS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

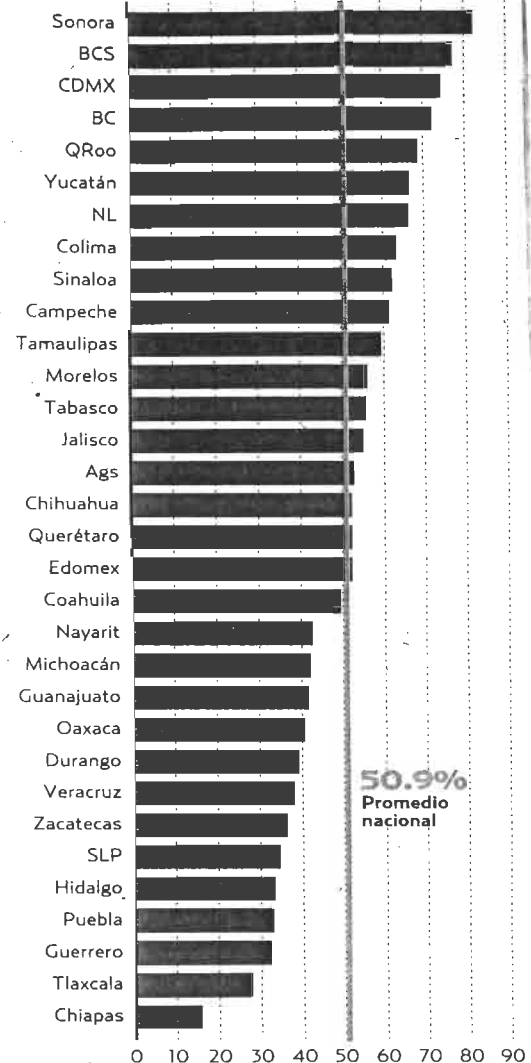
Revertir el retraso en conectividad a internet que persiste en 14 estados el país será el reto en materia de telecomunicaciones para el próximo gobierno de Andrés Manuel López Obrador, tarea que no ha podido ser resuelta por completo por ningún gobierno y tampoco por la reforma de 2013, según analistas.

Datos del INEGI de 2017 detallan que el promedio de conexión a internet en hogares es de 50 por ciento a nivel nacional, eso significa que por cada 100 casas 50 tienen acceso a esta tecnología, pero 44 por ciento de las entidades federativas están por debajo de ese promedio.

El gobierno de AMLO alista un proyecto para detonar la conectividad mediante un Fondo de Cobertura Social, cuyo presupuesto preliminar sería de 5 mil millones de pesos y servirá para financiar, bajo la modalidad de capital semilla, proyectos de en comunidades apartadas.

El reto de la próxima administración no sólo es llevar cobertura y servicios a zonas apartadas, sino incrementar el poder adquisitivo de la gente para que puedan pagar por estos servicios, luego de que las tarifas cayeron 44 por ciento tras la aprobación de la reforma y hay poco margen para que continúen descendiendo, opinó Efrén Páez, analista de la consultoría Mediatelecom Policy&Law.

Hogares con Internet (Porcentaje)



Fuente: INEGI y ENDUTIH 2017.

RETOS

- Que las comunidades construyan sus redes y den servicio en su zona.

- Aumentar el poder adquisitivo para pagar servicios de conectividad.

44%

DE LOS ESTADOS, REZAGADOS EN INTERNET.

5

MIL MDP SERÍA EL

FONDO DE COBERTURA SOCIAL.



#SISTEMA FINANCIERO

La ABM visualiza otro ciberataque

ASEGURA QUE ES UN FENÓMENO QUE CRECE DE FORMA EXPONENCIAL EN EL MUNDO



POR FERNANDO FRANCO

FERNANDO.FRANCO
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

SOPORTE

Podemos decir que habrá otro, aunque las medidas tomadas desmotivan a que ocurra”.

MARCOS MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA ABM

El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Marcos Martínez, advirtió que el sistema financiero volverá a sufrir otro ataque cibernético, considerando que es un fenómeno que crece de manera exponencial en el mundo.

“Sin poder decir que no volverá haber otro (ataque cibernético), porque eso nadie lo puede decir; es más, lo que sí podemos decir es que habrá otro, aunque las medidas que se han tomado desmotivan a que ocurra”, dijo.

Entre abril y mayo, Banorte, Inbursa, Banjercito, casa de bolsa Kuspit y la caja de ahorro Las Huastecas sufrieron un *hackeo*

10.7%

SUBIÓ, DE ENERO A JUNIO, LA GANANCIA DE LA BANCA.

6.6%

CRECIÓ LA CARTERA DE CRÉDITO DE LOS BANCOS.

en el sistema que emplean en el SPEI, el cual costó 300 millones de pesos, de forma preliminar, y el endurecimiento de las reglas de operación.

COMISIONES

Luego de que Mario Di Costanzo, presidente de la Condusef, asegurara que 30 por ciento de los ingresos del sistema bancario mexicano proviene del cobro de comisiones y que existía margen para bajar estos cobros, el presidente de la ABM sostuvo que disminuir más este rubro “está cañón”.

Martínez aseguró que la Condusef “comparó peras con manzanas” al decir que los bancos que operan en el país tienen comisiones más altas que en otros países, como España.

“El nivel de comisiones es el mejor que ha habido. No es que cobremos más que otros países, es que no son comparables”, comentó el presidente de los banqueros. ■



JUSTIN TRUDEAU MANTIENE TONO CONCILIADOR

Arabia ordena venta de todo activo canadiense

La crisis bilateral inició la semana pasada, cuando la ministra Chrystia Freeland pidió la liberación de dos activistas saudíes

EFE y Reuters/Toronto y Riad

El Banco Central de Arabia Saudita ordenó la venta de todos los activos canadienses que posee, como consecuencia de la disputa diplomática entre los dos países, informaron medios de comunicación de Canadá.

La radiotelevisión pública canadiense, CBC, dijo que el Banco Central de Arabia Saudita dio órdenes a sus gestores de fondos para deshacerse de todo tipo de acciones, bonos y otros activos canadienses.

De confirmarse esta información, la decisión saudí se sumaría a otras medidas emprendidas en los últimos días por las autoridades de Riad contra Canadá en represalia por las críticas a las violaciones de derechos humanos en el reino.

Arabia Saudita anunció la suspensión de todos los programas de tratamiento de pacientes saudíes en hospitales de Canadá y su traslado a otros países.

También ordenó a más de 8 mil saudíes que estudian en Canadá gracias a becas otorgadas por el gobierno de Riad que abandonen el país norteamericano y ha cancelado todas las compras de cereales procedentes de Canadá. A estas medidas se suma la suspensión de todos los vuelos a Toronto de la aerolínea estatal Saudia.

Arabia Saudita congeló el comercio y la inversión en Canadá y expulsó al embajador canadiense esta semana, presionando al país norteamericano a que buscara ayuda en Emiratos Árabes Unidos y en Reino Unido para tratar de calmar la disputa.

En conferencia en la capital saudí, Adel al Jubeir, ministro de Exteriores, señaló que "no hay nada sobre lo que mediar. Canadá sabe lo que tiene que hacer: corregir lo que hizo al reino, estamos a la espera de ello".

Historia

Desde que llegó al poder en 2015, el príncipe heredero Mohammed

bin Salman ha intentado obtener el apoyo de sus aliados occidentales en sus planes de reforma, ofreciendo miles de millones de dólares de la venta de armas y prometiendo luchar contra el radicalismo en el reino saudí. Se habló de cientos de miles de millones de dólares

Riad expulsó también al embajador y comenzó el proceso de traslado de estudiantes de Ottawa

en inversiones durante sus viajes a Estados Unidos y Europa.

La disputa con Canadá ha arrojado luz sobre el arresto de numerosos políticos y activistas por los derechos humanos en Arabia Saudita a lo largo de los últimos dos años.

La crisis diplomática entre Canadá y Arabia Saudita se inició la semana pasada cuando la ministra canadiense de Asuntos Exteriores, Chrystia Freeland, pidió en Twitter la liberación de los activistas sau-

díes Samar y Raif Badawi.

Freeland también expresó su "profunda preocupación" por los arrestos en Arabia Saudita de activistas que defienden los derechos de las mujeres.

"Solicitamos a las autoridades saudíes que los liberen inmediatamente y a todos aquellos activistas pacíficos de defensa de los derechos humanos", señaló.

El Ejecutivo saudí consideró que la queja era una "injerencia flagrante en los asuntos internos del reino", y defendió la legalidad de las detenciones de los activistas.

Samar Badawi fue detenida a finales de julio en Arabia Saudita y es una activista reconocida internacionalmente por su trabajo a favor de los derechos de las mujeres, mientras que su hermano, el bloguero Raif Badawi, premio Sájarov a la Libertad de Conciencia, cumple una condena de 10 años de prisión y un castigo de mil latigazos por "insultar el islam" y criticar a la Policía de la moral en su bitácora de la web.

En tanto, el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, mantuvo el tono conciliador en una rueda de prensa en la que afirmó que su país no romperá los lazos con Arabia Saudita.

"Seguiremos manteniendo relaciones políticas y diplomáticas con el reino de Arabia Saudita. Tenemos respeto por su importancia en el mundo y reconocemos que han avanzado en varios temas importantes", subrayó. **M**

Las “confiables, objetivas y benditas” redes sociales

Al comparar resultados de los sondeos de salida de 2012, 2015 y este año, observamos cómo internet ha crecido como una fuente de información ecuaníme sobre las elecciones

FRANCISCO
ABUNDIS
Fundador
y director
de Parametría



Es evidente el cambio en las fuentes de información que utiliza la ciudadanía para mantenerse al tanto de los acontecimientos de la vida pública. Hoy en día es mucho mayor la población que utiliza internet como un medio de información, cuando usualmente se recurría a la televisión pública como la fuente principal. Facebook es ya la segunda fuente de información para los mexicanos, después de la televisión abierta. Se ubica muy por arriba del radio o de los diarios. Si a esto le sumamos los ciudadanos que se informan por WhatsApp o por mensajes SMS, EMS o MMS, los porcentajes rebasan incluso a la televisión abierta.

Las diferencias generacionales se hacen evidentes en los contenidos que consumen y las fuentes que consultan los jóvenes respecto de otros grupos poblacionales. Este cambio también se vio reflejado

en la encuesta de salida en las pasadas elecciones. La encuesta realizada a votantes permite identificar el medio de comunicación que los electores consideran que dio información más objetiva sobre la elección presidencial; además, es posible analizar el cambio en el tiempo al comparar estos resultados con encuestas de salida de urna realizadas en la elección presidencial de 2012 y en la intermedia de 2015. Finalmente, el cruce entre la preferencia electoral y el medio que consideran más objetivo muestra

una fotografía del electorado que eligió a cada candidato el pasado 1 de julio.

De acuerdo con los datos de la encuesta de salida, 43% de los electores dijo que había encontrado información más objetiva sobre la elección presidencial en la televisión abierta. En segundo puesto se posiciona internet, con 25% de las menciones, mientras que la televisión de paga llegó a 14%; al final de la lista, con 5 por ciento, están la radio y los periódicos. Además de los porcentajes de consumo, es importante analizar la confianza que genera cada una de estas fuentes de información en la ciudadanía:

cada vez es más común ver que los contenidos dados a conocer en la televisión abierta sean cuestionados en las redes sociales, escenario que genera dudas sobre la credibilidad de la información.

Si comparamos los resultados de las encuestas de salida de 2012, 2015 y la más reciente de 2018, podemos ver un descenso en el porcentaje de electores que ven la televisión abierta como una fuente de información objetiva sobre las elecciones. En seis años cayó 21 puntos quienes mencionaron a este medio como objetivo, al pasar de 64% a 43%. En tendencia contraria se observa cómo internet ha crecido entre la población, que lo considera un medio confiable al pasar de 10% a 25% en el mismo periodo.

Se espera que, derivado del cambio poblacional que estamos viviendo en el país, este fenómeno de modificación en las fuentes de consumo de información se acentúe y en la siguiente elección presidencial posiblemente los porcentajes se reviertan e internet se convierta en la fuente primaria

de información.

Respecto de la relación entre el candidato por el que se votó a la





Presidencia de la República y el medio que consideran más objetivo es interesante ver que poco más de la mitad de los electores de Ricardo Anaya (54%), así como la mitad de los de José Antonio Meade (50%), dijeron que la televisión abierta es donde encontraban información más objetiva. Existe una diferencia importante de estos electores respecto de los que eligieron a Andrés Manuel López Obrador y a *El Bronco*, donde el electorado se divide a tercios entre la televisión abierta e internet como las principales fuentes de información confiable.

Cuando en su primer discurso después de la jornada electoral del 1 de julio el candidato de Juntos Haremos Historia reconoció y habló de “las benditas redes sociales”, se refirió a la frecuencia de uso y al impacto de las mismas. Ahora tenemos evidencia de la confianza y la percepción de objetividad de la que gozan. Parece que el Presidente electo intuye o cuenta con más información de la que uno pudiera pensar. El hecho que sean similares los porcentajes de quienes lo votaron informándose por televisión abierta o por internet así lo sugiere. **M**




MEDIOS DE INFORMACIÓN VS PREFERENCIA ELECTORAL

¿En cuál de los siguientes medios de comunicación encontró información más objetiva sobre la elección?

POR CANDIDATO (%)

	 Ricardo Anaya Cortés (PAN/PRO/JM)	 José Antonio Meade Kuribreña (PRI/PVEM/PAN)	 Andrés Manuel López Obrador (Morena/PT/PS)	 Jaime Rodríguez (Independiente)
Televisión abierta	54	50	36	38
Televisión de paga	14	11	16	16
Radio	10	7	3	0
Periódicos	2	1	5	6
Internet	18	16	31	34
En ninguno	1	8	4	3
Todos	1	7	5	3

POR JORNADA ELECTORAL (%)/encuesta de salida

	 Elección 2012	 Elección 2015	 Elección 2018
Televisión abierta	64	49	43
Televisión de paga	7	10	14
Radio	7	7	5
Periódicos	4	6	5
Internet	10	14	25
En ninguno	4	5	4
Todos	3	6	4

Fuentes: Parametria | Gráfico: Luis M. Morales C.

*Todos suman 100% agregando "no sabe" y "no contesta"